

En la sesión parlamentaria de ayer se aprobaron el presupuesto de gastos generales de Contribuciones y Rentas públicas y el de Acción en Marruecos, y continuó discutiéndose sobre los nombramientos de Justicia municipal y el proyecto de Radiodifusión

Madrid, 5.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor ALBA:
Desanimación.
En el banco azul los ministros de JUSTICIA y GUERRA.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

LOS NOMBRAMIENTOS DE JUSTICIA MUNICIPAL

Continúa la discusión del proyecto relativo al sistema de nombramiento de jueces y de fiscales municipales por elección.

El señor PRAT rectifica:—Esta ley—dice—se ha presentado diciéndose que es provisional; pero no es cierto, porque todas las leyes son provisionales y permanecen vigentes en tanto no se aprueban otras que las sustituyan o modifiquen.

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en pro del dictamen. Niega que con este proyecto se fomentará el caciquismo.

Explica ampliamente el alcance de la ley de Maura de 1907. Luego lee los informes de los fiscales de las Audiencias territoriales para afirmar que es necesaria una reorganización general de la administración de Justicia.

El señor PRAT interviene de nuevo para alusiones. Nosotros no nos oponemos a que se reforme la ley, pero sí a que se sustituya un sistema malo por otro peor.

Se da por terminada la discusión de la totalidad y pasa a discutirse el articulado.

LA COMISION acepta un voto particular del señor Taboada.

El señor MARTINEZ MOYA da unas explicaciones sobre la admisión de este voto.

El señor HORN retira otro voto.

DEBATE PRESUPUESTARIO

Se pone a discusión el dictamen de presupuesto relativo a los gastos generales de Contribuciones y Rentas públicas.

El dictamen queda aprobado después de algunas explicaciones.

Pasa a discutirse el presupuesto de acción en Marruecos.

El señor VIDARTE consume un turno en contra.

En torno a los ejércitos de ocupación se crearon muchos intereses, que ahora se oponen a toda reforma en la orientación y que se ejerza la acción protectora. La acción fiscalizadora es imposible, porque no podemos intervenir en los presupuestos del Majzen.

No existe ninguna norma clara para la confección de estos presupuestos.

Para la concesión de anticipos reintegrables debe exigirse el detalle de la inversión de los créditos, al objeto de que se gaste el dinero verdaderamente en una obra de progreso y civilización.

Se ocupa de la mala distribución de los presupuestos de Obras Públicas y de Instrucción en Marruecos. Se podía conseguir una gran economía reduciendo al 33 por 100 la gratificación de los funcionarios que viven en las ciudades y al 50 por 100 de los que viven en el campo.

Hay que reformar la organización de las fuerzas indígenas y debe desaparecer el capítulo de subvenciones.

El abandono de Marruecos, que los socialistas hemos defendido, no es para que se entregue a otros imperialismos, sino que queremos poner en condiciones al pueblo marroquí para que se gobierne por sí mismo.

El señor PELLICENA consume otro turno:—Este presupuesto no responde a las verdaderas necesidades de nuestra acción en Marruecos y es preciso que la colaboración ayude preferentemente a la obra.

Examina la cuestión de Tánger y dice que en la Prensa inglesa se viene hablando del cambio de nuestro Sahara por Tánger, para incorporarlo a nuestro protectorado, ahora que la costa africana tiene gran importancia para el progreso de la aviación.

El señor IZQUIERDO le contesta en nombre de la Comisión.

El señor VIDARTE rectifica.

EL MINISTRO DE LA GUERRA resume el debate. Apela al patriotismo de todos los sectores de la Cámara para aprobar este presupuesto, cuya característica es la reducción de los gastos.

La reducción ha de hacerse con primas, pero sin precipitación.

Lee datos estadísticos relacionados con las rebajas introducidas en diversos Cuerpos del Ejército y en material. Los únicos aumentos son for-

zosos y obligatorios, relativos a jornales y a los emolumentos del Ejército indígena.

Habría que disminuir las mehalas, pero ha de hacerse poco a poco.

Afirma que si sigue de ministro el año que viene (risas) habrá muy pocos españoles que vayan a Marruecos a la fuerza, casi todos serán voluntarios.

Justifica las elevadas retribuciones del alto personal de Marruecos. Esos cargos han de estar bien dotados, vestidos con manto de armijo, pues no se puede desconocer que estamos civilizando a otra raza.

No quiero hablar hoy de Tánger, y trataré el problema en el momento oportuno.

Todo lo relativo a Marruecos lo llevará el alto comisario y la Dirección general se reducirá a un Negociado de la Presidencia, que sirva de enlace entre alto comisario y el Gobierno.

El Gobierno procurará disminuir los gastos militares y aumentar los otros, a fin de que en Marruecos haya paz, trabajo y progreso. (Aplausos de la mayoría).

Se da por discutida la totalidad, y sin más debate queda aprobado el presupuesto de Acción de España en Marruecos.

EL PROYECTO DE RADIODIFUSION

Se reanuda la discusión del dictamen sobre radiodifusión.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra de la totalidad.

El servicio de radiodifusión tiene que ser nacional y exclusivo del Estado.

La legislación corresponde siempre al Parlamento. Sólo puede discutirse la ejecución.

Cuando se discutió la Constitución, me lamenté de que siempre se discutiera bajo la presión de no entorpecer el Estatuto de Cataluña. El Parlamento debe discutir libremente. La legislación sobre radiodifusión compete al Parlamento nacional.

Los autonomistas aceptaron la posición subordinada y aceptan las leyes de la República, y, por lo tanto, renunciaron a su autonomismo. Así, actualmente, el representante de la República es el mismo presidente de la Generalidad, desdoblándose su papel en Cataluña, y esto no autonomismo. Esto no debisteis admitirlo, pero actuabais en una minoría y no os atrevisteis a hacer ostensible vuestro deseo.

Recuerda que él discutió y estudió mucho la Constitución y no la votó oportunamente, pues salió del salón con federales y otros elementos.

El señor MAIRAL:—La minoría federal votó la Constitución.

El señor ROYO VILLANOVA:—Hubo federales, como el señor Barriobero, que no la votaron.

Esto no quiere decir que no respete la Constitución, pero las leyes no deben hacerse a gusto del que las va a ejecutar sino a gusto del legislador, y cuando se trata de Cataluña, aquí se invierte el problema.

En la radiodifusión hay que considerar el aspecto internacional. Así como al traspasarse la legislación obrera se dejaron a salvo los compromisos internacionales, con la radiodifusión hay que hacer lo mismo.

Yo he combatido muchas veces a los socialistas, porque a mi juicio atentan contra la libertad; pero puesto a elegir entre socialista y catalanista, socialista mil veces. (Risas). Y entre separatista y anarquista elegiría el anarquismo. (Los diputados comienzan a meterse con él).

Tened en cuenta, dice el orador que se separó Cuba y no volvió, y si se separara Cataluña tampoco volvería.

El señor SANTALO:—He de protestar enérgicamente de que en un Parlamento español, en nombre de España y de un vocado patriotismo, salgan aquí voces de separatismo y algunos inmensos rían y aplaudan. (Protestas de la mayoría).

El señor ROYO VILLANOVA:—Yo no hablo en nombre de España, sino en el mío propio.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES se levanta para hacer el resumen.

Me he visto en la necesidad de resolver el problema de la radiodifusión, pues, indudablemente, nos encontramos en inferioridad ante el resto del mundo.

Los telegrafistas españoles logran algunas ventajas en el Congreso de Lucerna.

El problema está patentizado en los artículos 14 y 15 de la Constitución, y yo, como ministro de la República, tengo que implantarlo.

Yo combatí y no voté el Estatuto, pero sé a lo que me obliga el cargo de ministro y hoy defiendo el Estatuto seguro de que no hay nadie que lo defienda más, pero no un milímetro menos que lo que la Constitución concede a la región autónoma ni un milímetro más.

Niega que los telegrafistas se reunieran para redactar un proyecto de ley, porque en el Ministerio de Comunicaciones se hacen las cosas con mucha seriedad. (Risas. Aplausos de la mayoría).

Lo que hizo fué requerir los asesoramiento necesarios. El proyecto fué aprobado por el Consejo Superior de Radiotelecomunicación.

No he sido coaccionado por el Cuerpo de Telégrafos. El proyecto vino aquí por un compromiso de honor internacional; pero no es un proyecto de franquicia presupuestaria.

Lee datos de la recaudación del impuesto sobre los aparatos receptores para deducir su aumento, y agrega que, además, en la realización del proyecto no se invertirá más que lo que se recaudó.

Italia no ha abandonado la onda larga y si no la ha adoptado no ha sido por razones técnicas, sino por la especial configuración de su territorio.

España no debe abandonar la onda larga, y la Cámara debe determinar el propósito, estimando plausible la intervención que se da al Estado y que se debe realizar por el Cuerpo de Telégrafos, puesto que sus miembros son funcionarios. No creo que la radiodifusión debe entregarse a los Carabineros ni a los camorristas. (Risas en la mayoría y protestas de la izquierda y de la Izquierda).

El señor TOMAS y PIERA lo hace violentamente.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES:—No quiero ofender a nadie. Lo que digo es que lo natural es conceder al servicio al que tiene capacidad para él, y este lo deben realizar los telegrafistas.

Además, no puede hablarse de peligros para la República porque el Cuerpo de Telégrafos tiene ejecutoria republicana.

VOCES: Ya lo sabemos.

EL MINISTRO:—Ojalá que todos los Sindicatos actuaran como lo hace el de Telégrafos. (Rumores).

Son muy respetables los intereses de industrias privadas que se han creado al amparo de la radiodifusión, pero no pueden anteponerse al interés público.

No es cierto que haya querido burlarlos el Estado subrepticamente. Quedan a salvo los intereses de la región autónoma. Por eso no acepté las emiendas de los catalanes.

Esos derechos los he respetado siempre; pero cuando estábamos en esto me he encontrado con que la Comisión mixta tomaba un acuerdo que daba a Cataluña más que lo que le concede la Constitución y el Estatuto.

El señor TOMAS y PIERA:—¿Le parece a S. S. discreto tratar eso ahora?

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES:—¿Por qué? Las cosas, por no verlas no dejan de producirse. Esto tenía el Gobierno que tenerlo en cuenta. Es sencillamente que a Cataluña se le da todo lo que concede el Estatuto, pero ni un milímetro más.

El señor TOMAS y PIERA rectifica:—Yo, dice, al leer la circular de los telegrafistas he guardado los respetos debidos.

En cuanto al señor Rojo Villanova, me produce el efecto de un reumático que, pasada la dolencia, va mejor; pero, de vez en cuando, le da un ataque y esto es lo que les molesta a los catalanes.

Nosotros somos nacionalistas, pero con gran cariño para la República.

El señor ROYO VILLANOVA:—No hay más Estado que la República.

El señor TOMAS y PIERA:—Hay el Estado y las regiones autónomas. Estas no tienen por qué estar fiscalizadas por los partidos españoles.

Las discrepancias entre la República y Cataluña las dilucida el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Celebro la buena disposición en que se ha colocado el ministro; en cambio, lamento las palabras del señor Rojo Villanova.

Allí le tenemos simpático, porque nos produce mucha risa y proporción adeptos.

En cuanto se ve una discusión suya hay más adeptos al catalanismo.

El señor VENTOSA recoge una alusión del señor Rojo Villanova y le dice que procura siempre sembrar división entre los catalanes; pero cuando uno no quiere dos no riñen, y

yo no voy a reñir con él. Es más, en lo fundamental, estamos de acuerdo.

Estoy conforme con que la legislación es del Estado y la ejecución de la Región.

No sabemos la diferencia que debe entenderse entre radiocomunicación y radiodifusión, como pretende el ministro. En el proyecto sólo se habla de radiodifusión y hay que saber si se trata de lo uno o de lo otro.

¿Qué quiere decir que la radiodifusión es función exclusiva del Estado? De ahí nace la necesidad de la distinción.

En cuanto a lo de la Comisión mixta, la cosa es totalmente distinta. Regulado por el Estatuto, los acuerdos en ella se toman por las dos terceras partes y cuando no es así resuelve el presidente. En el caso a que aludía el ministro hubo unanimidad. Hay que dilucidar si la radiodifusión es o no comunicación.

El aspecto internacional está claramente resuelto en el artículo 13 del Estatuto.

A los catalanes que desde hace muchos años venimos representando distritos catalanes nos desagrada que se nos llame separatistas y se nos haga responsables de una pugna con la cordialidad que debe existir entre todos. (Aplausos de los regionalistas).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al acabar la sesión, el señor Alba dijo a los informadores:

Mañana, miércoles, continuará el debate sobre los nombramientos de jueces y fiscales municipales. Después irá el presupuesto de Obras públicas, del que hay aprobadas dos secciones y a continuación el proyecto de Radiodifusión.

Como parece que este va a aligerarse con motivo de la fórmula surgida a última hora, creo que tendremos tiempo para otros asuntos y aca- so demos salida al proyecto de crédito para el territorio de Ifni.

Igualmente es posible que estudiemos el dictamen relativo al Tribunal de Cuentas.

Respecto de este asunto, como no se trata de un dictamen de Gobierno sino de una propuesta de diversos sectores de la Cámara, lo presentaremos con espíritu amplio para que cada cual pueda expresar las manifestaciones que hizo ante la Comisión y una vez que se haya terminado la totalidad, se retirará para que el espíritu de la discusión se refleje en la letra del dictamen.

Agregó que en la sesión de mañana por la noche se discutirá una proposición de los diputados socialistas por Murcia y Albacete, que piden que la suspensión de Ayuntamientos decretada por el ministro no tenga realidad hasta que hayan sido elegidos los vocales murcianos del Tribunal de Garantías.

Según 'La Voz' se ha obscurecido el horizonte político y circulan rumores de crisis

Madrid, 5.—12 noche

'La Voz' publica hoy un editorial, diciendo que el horizonte político se ha obscurecido por haberse acumulado los diversos conflictos soslayados o no resueltos por el Gobierno.

El Gabinete Samper ha empezado a reducir sus aspiraciones y concreta su labor parlamentaria en tres proyectos, ninguno de los cuales puede decirse que sea propiamente suyo, pues uno, el de presupuestos, corresponde a Gobiernos anteriores y los otros dos, nombramiento de jueces municipales y revisión de expedientes de funcionarios, son imposiciones de las derechas.

El Gabinete Samper no consigue escabullirse de la andadura de Gil Robles. Nació con ella y con ella ha de morir o sobrevivir; seguramente lo primero, según indican todos los barómetros.

Después se ocupa de la labor realizada por el señor Salazar Alonso, que califica de completamente desafortunada.

Dice después que estos rumores de crisis que circulan hoy en el Congreso no se referían a un consejero aislado sino a la vida total del Ministerio.

Se comentaba, atribuyéndole importancia, la conferencia que hoy tuvo el señor Samper con el señor Alcalá Zamora, después de la reunión ministerial de esta mañana, y por iniciativa de aquel.

Se decía que el jefe del Estado, suficientemente informado, mostró un criterio que no coincidía con el del Gobierno en determinado problema latente, y que esa discrepancia podría dar lugar a que se celebrara a última hora de la tarde hoy o a primeras horas de la noche un consejo para que el señor Samper imponga a sus colaboradores de las observaciones que le han sido hechas.

Desde luego—termina diciendo 'La Voz'—se estima que en el transcurso de pocas horas pueden atropellarse los acontecimientos.

En las esferas oficiales se considera abortado el conflicto de campesinos anunciado para el día de ayer

Las noticias particulares no se apartan de las referencias ministeriales y, en general, donde parcialmente se declaró la huelga se desenvuelve con tranquilidad

Madrid, 5 y 6.—Varias horas

Los comentarios en los pasillos del Congreso versaron sobre la huelga de campesinos, y fueron muy animados.

Muchos diputados hablaron con el ministro de Agricultura sobre el citado movimiento, y don Cirilo del Río dijo que con la orden dada el lunes, por la que se admitía el 50 por 100 de los obreros parados en las localidades donde hubiera paro forzoso, creía que el conflicto estaba en vías de solución y que desde entonces no había vuelto a tener ninguna conversación con los directivos de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Por su parte, el ministro de Trabajo, dijo al igual que otras referencias oficiales, que las noticias que tenía el Gobierno, eran de que el movimiento estaba abortado.

En algunas provincias los pueblos donde se ha iniciado el paro se han reintegrado después al trabajo.

Se le preguntó si se habían producido incidentes y contestó:

—Escasísimos. En un pueblo de la provincia de Jaén, un grupo, utilizando palas y otros objetos de trabajo y el que los dirigía armado de una escopeta, intentó realizar coacciones para que los obreros no acudieran al trabajo. Se produjo un choque y el que iba con la escopeta disparó, hiriendo a un hombre. No parece que se trata de nada grave.

El movimiento ha sido sofocado y de hechos de esta naturaleza el Gobierno no tiene más noticias que esta.

Luego se refirió a la huelga de metalúrgicos de Madrid y dijo que ha recibido un escrito de queja de la Patronal al que se propone contestar cumplidamente.

Luego rogó a los periodistas que publicaran una nota que les sería facilitada aclarando la circular que dio el pasado sábado.

La nota aludida dice así:

—De muchas localidades de España se pregunta a este Ministerio sobre el alcance concreto de la orden ministerial de primero del corriente mes en lo concerniente a la facultad que se otorga a los delegados de Trabajo para impedir que se ejerzan represalias y obligar en algunos casos a los patronos a la aceptación de determinados contingentes obreros.

Parece ser que en la interpretación del extremo de referencia han surgido dudas inexplicables, dada la claridad meridiana del precepto y por esto el Ministerio se cree obligado a aclarar.

Desde luego, la expresada facultad que se otorga a los delegados de Trabajo tiene carácter excepcional y sólo estos funcionarios podrán hacer uso de ella en las localidades donde exista paro obrero y este paro sea debido a la negativa sistemática de los patronos a dar ocupación a determinados grupos de trabajadores agrícolas como represalia a sus ideales políticos, religiosos o sindicales, comprobado que esté convenientemente este hecho.

Acto seguido de adoptar tal medida lo comunicarán los delegados a este Ministerio, expresando las razones que lo hayan motivado, a los efectos de las reclamaciones que se pudieran formular.

Por lo demás, ha de entenderse que esta medida conciliatoria de regulación del trabajo rural y cuantas como ella fueron dadas en la orden de referencia sin acomodarse estrictamente a los términos de la ley e interpretando a esta de un modo generoso en beneficio de las clases proletarias, no han de rezar para aquellos lugares y para aquellos obreros que, desentendiéndose los buenos oficios del Gobierno y de espaldas a la legalidad, se obstinen en mantener y fomentar una huelga a todas luces carente de justificación.

Noticias de Información particular

MADRID.—El gobernador de Madrid, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que la huelga tenía caracteres parciales y que se habían registrado algunas coacciones por algunos individuos.

En los sitios donde se ha celebrado la huelga ésta es pacífica, reinando la calma.

ZARAGOZA.—El gobernador recorrió los pueblos de la provincia para conjurar el paro.

En Gallur, Sádaba y Uncastillo, se ha declarado la huelga pacíficamente por solidaridad con otros.

Los obreros del canal de las Bardenas también han declarado la huelga por solidaridad.

En el resto de los pueblos existe tranquilidad.

Las tormentas han ocasionado la pérdida de la cosecha de cereales, hortalizas y frutas.

CADIZ.—En todos los pueblos de esta provincia se trabaja normalmente, sin que hasta la fecha se haya producido el menor incidente.

CORDOBA.—El gobernador dijo a los periodistas respecto a la huelga de campesinos, que de 70 pueblos que habían anunciado su propósito de secundar el paro, sólo 40 lo habían hecho.

MALAGA.—El gobernador manifestó a los periodistas su impresión sobre la huelga de campesinos.

Añadió que se ha declarado con carácter parcial y pacífico y en menos de la mitad de la provincia.

CARTAGENA.—Se considera fracasada la huelga en la provincia.

El agente de la Alcaldía comunica que se trabaja normalmente en la provincia, en la cual sólo falta segar el trigo, pues las demás faenas ya se han llevado a cabo.

PAMPLONA.—La tranquilidad en esta provincia es absoluta.

Se han tomado, sin embargo, algunas precauciones.

En algunos pueblos existe efervescencia.

OVIEDO.—A pesar de las órdenes de la Federación Agrícola Socialista de ir a la huelga nadie les ha obedecido, por el simple hecho de que la mayoría de los campesinos son propietarios y les causaría gran perjuicio el movimiento.

Se temía que no acudiera la producción a los mercados, por lo que se adoptaron medidas.

Nos manifestó el gobernador que, según los informes que recibe de los pueblos, éstos están abastecidos y la huelga ha fracasado en absoluto.

En Siero intentaron coaccionar a un labrador que se dirigía al mercado, pero la sola presencia de la benemérita bastó para ponerles en fuga.

En la capilla de la Magdalena de Carballín explotaron tres petardos, causando daños, ignorando quiénes son los autores del hecho.

Se ha detenido a varios individuos que pretendían celebrar una reunión clandestina para tratar de declarar la huelga.

La impresión que se tiene es optimista.

TOLEDO.—El gobernador, hablando con los periodistas, les dijo que en algunos pueblos huelgas solamente los socialistas, adoptando actitud pacífica y en otros ejercen ligeras coacciones.

Su impresión es optimista.

En Santaolalla, al conducir las fuerzas de la Benemérita algunos detenidos, se interpuso un grupo de reventos que ascendería a docientos, entre mujeres y hombres, que les apedrearon, tratando de arrebatárselos presos.

La Guardia civil disparó, huyendo los alborotadores y al escapar se cayó algunos, causando lesiones.

BADAJOS.—El primer día de la huelga de campesinos apenas si se ha notado.

Acudieron al trabajo muchos obreros.

Se han concentrado fuerzas de Acafo, Seguridad y Benemérita, que recorren las calles de la capital y los pueblos.

En algunos pueblos se teme que se ejerzan coacciones contra los segadores que no están afiliados a la Unión General de Trabajadores.

CIUDAD REAL.—El gobernador manifestó a los periodistas que el paro es absoluto en los pueblos de Santa Cruz de Mudela y Pedro Muñoz, hallándose los ánimos muy excitados en el primero de dichos pueblos, ha-

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vara de Rey, 18, 2.º. Tel. 1216

AROSTEGUI
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - GASTROENTERO

biendo enviado una sección de Asalto.

Se han producido ligeras coacciones en Campo de Criptana y Almagro, aunque la mayoría de los obreros trabaja.

En Carrión, de 300 obreros sólo se han declarado en huelga 70.

En Sacuellamas se repartieron hojas invitando a la huelga, pero a pesar de la intensa propaganda los obreros continuaron trabajando normalmente.

En la capital y en los pueblos de la provincia es absoluta la normalidad.

En toda la provincia no se ha alterado el orden.

AVILA.—Comenzó la huelga de campesinos.

En Madrigal se trabaja por todos los obreros, excepto por los socialistas.

Noticias posteriores de este pueblo dicen que únicamente no se trabaja por los obreros socialistas que se hallaban anteriormente en paro.

En Cebreros, Adrada, Bercial y Palacios de la Goda sólo han dejado el trabajo los obreros socialistas.

En el pueblo de Frasco, cuando Leandro Trigo iba a firmar un nuevo contrato con tres colonos, por haber despedido a otros tres, se presentó un grupo de hombres y mujeres que le agredieron, causándole lesiones.

Hizo acto de presencia la fuerza pública, que disolvió a los alborotadores.

ARANJUEZ.—Los obreros de la Sociedad de Campesinos "La Presa" han declarado la huelga, dejando sus afilados de asistir al trabajo, pero los afiliados a la Sociedad "El Patrimonio" se han negado a secundar el movimiento.

LINARES.—En el cortijo de Tobaris se ha producido una violenta colisión entre los obreros y el arrendatario del mismo, Francisco Acuña, cruzándose muchos disparos y resultando herido por disparo de escopeta, el citado Francisco.

No han podido ser detenidos los autores.

HUELVA.—En toda la provincia se están realizando los trabajos y faenas del campo.

En Santaolalla, el patrono José Duque coaccionaba a los obreros para que cobraran jornales de 550 pesetas. El gobernador confirió con el alcalde y con el representante de dicho patrono, obligándole a pagar los jornales que marcan las bases.

El presidente de la Patronal entregó al gobernador una relación de los propietarios de autos y camiones que ponen dichos vehículos a disposición de la autoridad, para el transporte de fuerzas, en total 120 automóviles y 44 camiones.

SEVILLA.—El gobernador dijo que la huelga de campesinos tiene pequeñas proporciones y en número muy reducido de pueblos. Sólo en El Coronel se han producido coacciones y ha enviado un delegado gubernativo, puse se ha declarado la huelga general.

En San Lúcar la Mayor fué detenido un vecino al que se le ocuparon 300 hojas excitando a la huelga.

Se practicaron detenciones en Carmona, Peña Flór, El Coronel, Genena, donde han sido quemadas dos máquinas segadoras durante la madrugada del día 4.

Recibió a los informadores y les dijo que la tranquilidad era completa, rogándoles que la llevaran al ánimo del vecindario, asegurando su firme decisión de mantener el orden a toda costa.

ALICANTE.—El gobernador dijo que la huelga sólo afecta a la Vega Baja del Segura. En alguno de los pueblos han sido apaleados los patronos.

PALENCIA.—La huelga es parcial y la tranquilidad absoluta.

Noticias en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que las noticias que le transmiten los gobernadores sobre la huelga de campesinos son las siguientes:

JAEN.—En varios pueblos, entre ellos Jimena y Porcuna, se registran coacciones.

En un cortijo de Linares se presentó un grupo armado de palos, hoces y de una escopeta, para obligar a los obreros a que abandonaran el trabajo, resultando un herido de bala por la espalda.

En Mancha Real hay dos obreros heridos.

ALMERIA.—Solamente en Pechina hay huelga, verificándose el paro dentro de la mayor normalidad.

AVILA.—Se trabaja normalmente.

BALEARES.—En Mercadal huelgan 30 obreros en perfecto orden.

BURGOS.—En algunos pueblos donde tenían los obreros anunciada la huelga, ésta no se ha declarado. De otros no se tiene noticia de que se hayan registrado incidentes.

CETTA.—No se ha declarado la huelga.

CORDOBA.—En la mayoría de los pueblos se realizan los trabajos tranquilamente. Sólo en Pozoblanco, La Carlota, Fuenteovejuna, Iznájar y El Carpio huelgan los obreros del campo en pequeños núcleos.

LA CORUÑA.—No tiene efectividad la huelga.

CUENCA.—El movimiento huelguístico carece de ambiente. En los pueblos donde se ha declarado el paro, éste transcurre sin novedad.

GUIPUZCOA.—No se ha planteado paro.

HUELVA.—Se considera fracasado el movimiento. Solamente en Santaolalla, en Paterna del Campo y en

Palma del Condado se ha declarado el paro.

LEON.—Se declaró la huelga en Santa María del Páramo, Valderas, y Grajal, y solamente en pequeños núcleos, pues carece de ambiente.

MADRID.—De 195 pueblos, solamente de 19 participan que hay huelga y se registran coacciones.

En Paracuellos, Alcalá, Villalba, Torrelaguna, Aranjuez, Arganda y Leganés se han practicado algunas detenciones con tal motivo.

SANTANDER.—La normalidad es completa.

SORIA.—Solamente se presentó el

oficio de huelga en Noviercas.

TERUEL.—De varios pueblos notican que la huelga transcurre en medio de la mayor tranquilidad.

VIZCAYA.—Tranquilidad completa.

ZAMORA.—Sin novedad. Únicamente en Toro los obreros de la Casa del Pueblo coaccionaron a los campesinos de Canal de San José. La Benemérita evitó la alteración del orden.

BADAJOS.—El gobernador dice que ha fracasado la huelga. En Alconchel fué sorprendida una reunión clandestina, disparándose contra la Guardia civil e hiriendo a un número. La Guardia civil, después de toda clase de prevenciones, disparó, resultando un muerto, dos heridos graves y dos menos graves.

A consecuencia de estos sucesos han sido detenidos el alcalde y el juez municipal y se ha clausurado la Casa del Pueblo.

ALBACETE.—Dice el gobernador que en la inmensa mayoría de los pueblos, incluso la capital, no se ha llegado a declarar la huelga del campo. Por ejercer coacciones en varios pueblos se han practicado detenciones.

Han retirado el oficio de huelga los obreros de Villa del Prado.

Del País Vasco

LLEGADA DE MADRID DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

SAN SEBASTIAN.—El presidente de la Diputación, que ha regresado de Madrid, se hizo esta mañana cargo de la Presidencia.

Recibió a los periodistas, a los cuales les dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, diciéndoles, respecto al establecimiento en Getaria de una Colonia escolar, que se había dirigido a los encargados de los edificios incautados a los jesuitas, proponiéndoles que dicho edificio pase a ser propiedad de la Diputación para que ella establezca la colonia.

Igualmente les habló de los impuestos de la Renta y del Timbre y de la visita que a tal fin le hizo el ministro de Hacienda. Este le prometió estudiar el asunto.

Respecto al proyecto de encauzamiento del río Oyazun en Rentería, cree que se acelerarán los trámites para emprender las obras.

MOTORISTA HERIDO

El automóvil que hace el servicio público hasta Rentería chocó con la moto que montaba Antonio Masa, de treinta y dos años, el cual resultó con heridas en la cabeza, las cuales le fueron calificadas de pronóstico reservado en el Cuarto de Socorro de Rentería.

La máquina quedó destrozada.

EL ALCALDE ACOMPAÑARA A LA "EUSKAL BILERA" A LOGROÑO

Al alcalde, señor Sasián, le visitó esta mañana en su despacho oficial, entre otras una representación de la popular Sociedad Euskal-Bilera, la cual fué a invitarle a la excursión que dicha Sociedad organiza para el próximo lunes a Logroño con motivo de ser la festividad de San Bernabé.

El señor Sasián se propone asistir a la excursión.

Preguntados los directivos de dicha Sociedad acerca de la cantidad líquida que quedó del festival que en la plaza de Toros celebraron hace varios días a beneficio de la Misericordia, contestaron que alrededor de unas 10.000 pesetas alcanzaba el dinero que quedó después de los gastos.

VISTA CURIOSA EN LA AUDIENCIA

Esta mañana se ha visto en la Audiencia, ante el Tribunal de Derecho, la vista de una causa incoada por un delito poco común en los annales de la Jurisprudencia.

Se trata de una mujer soltera, quien tuvo un deslíz, y la cual entregó su hijo a una amiga suya, que lo inscribió a su nombre en el registro civil, lo que dió lugar al procesamiento de ambas.

El fiscal pidió para la madre la pena de cuatro años por un delito de supresión de parto, y para la segunda, dos años más por falsificación de documentos públicos.

Ante el Tribunal desfiló solamente un testigo.

El defensor defendió a las procesadas de modo brillante y sostuvo su alegato de absolución.

La sentencia se espera con verdadera curiosidad.

LA CUESTION DE LOS RECREOS

Al mediodía, el gobernador recibió a una Comisión de las fuerzas vivas de San Sebastián, presidida por el alcalde, señor Sasián, la cual fué a hablarle acerca de la cuestión de los recreos.

En la entrevista que sostuvieron con el señor Muga, el alcalde le dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, y como no parece que van por buen camino, esperaban que la primera autoridad tomase parte en el asunto para ver la manera de que se restablecieran los recreos.

El señor Muga les dijo que él comprendía que una ciudad turística, cual es San Sebastián, estaba interesada en mantener los recreos, pues en caso contrario disminuiría el número de forasteros, yendo lo dinero a otras poblaciones extranjeras, lo que perjudicaría de gran manera a esta capital.

Prometió ocuparse detenidamente del asunto.

Los ministros reunidos ayer en Consejo se ocuparon de la marcha de los conflictos sociales y despacharon asuntos de distintos Departamentos

Madrid, 5.—11 noche.

Desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. Al terminar, el señor Estadella entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

"A las diez y media de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Los titulares de Gobernación y Trabajo dieron cuenta a sus compañeros del estado de los conflictos sociales en curso, informándoles especialmente sobre el proceso de la anunciada huelga de campesinos. Las últimas noticias respecto a la misma son de que provincias enteras y en la inmensa mayoría de los pueblos, en su casi totalidad, no han secundado el movimiento, habiéndose retirado los oficios de huelga y presentándose los campesinos al trabajo.

Solamente en contadas localidades se han registrado algunos incidentes, motivados por intentos coactivos de sectores extremistas, intentos que han sido sofocados inmediatamente por las autoridades gubernativas.

La impresión general parece ser que, después de las medidas adoptadas por el Gobierno y de las garantías establecidas por éste para que sean respetados todos los derechos y cumplidas todas las disposiciones legales, la huelga ha perdido todo aspecto justificativo.

Se trataron después diferentes cuestiones y se adoptaron, entre otros de menos importancia, los siguientes acuerdos:

Justicia.—Nombrando magistrados de la Audiencia territorial de Sevilla a don Enrique Ruiz Martín y a don Rafael Bono Pons.

Guerra.—Decreto modificando el de 23 de febrero último dictando reglas para la construcción de edificios y revisión de construcciones dentro de la forma establecida en el decreto de primero de junio de 1933 para las costas del archipiélago balear.

Marina.—Se despacharon expedientes de trámite y de libertad condicional.

Hacienda.—Decreto aprobando un proyecto de ley para que, en subasta, sean vendidos varios materiales para la fabricación de cerillas.

Idem sobre adquisición de papel para el precinto de paquetes de pólvora.

Idem sobre adquisición de varios materiales para la fabricación de moneda.

El Consejo comenzó el estudio de un proyecto de ley para auxilio económico del Ayuntamiento de Sevilla.

Instrucción Pública.—Decreto disponiendo que la escuela nacional de Amo-

rebieta constituya un centro independiente de todo otro organismo o patronato y que dependa de la Dirección general de Primera Enseñanza y se regirá por el R. D. de 30 de mayo de 1930.

Comunicaciones.—Aceptando la dimisión del cargo de director general técnico de Correos a don Serafín Ocoín.

Idem del cargo de oficial mayor del Ministerio de Comunicaciones a don Dionisio Morales.

Agricultura.—Varios decretos de personal.

Estado.—A propuesta del ministro del ramo, se acordó el nombramiento de una Comisión, presidida por el señor Buxader, y de la que formarán parte un funcionario del Ministerio de Estado, otro del de Agricultura y otro del de Industria y Comercio, para que se pongan en contacto con la Misión comercial de Rusia residente en París.

Se tomó el acuerdo de activar las negociaciones pendientes con el Uruguay.

Se acordó que, previo el informe que se estime necesario, se active la marcha a la Argentina de la Comisión nombrada para tratar con dicho país.

Se aceptó la invitación de Italia para que asista el ministro de Industria y Comercio a la inauguración de la feria de muestras de Bari.

El ministro interino del Estado dió cuenta de la llegada de la Embajada extraordinaria de Bélgica, que tiene la misión de participar el advenimiento del nuevo soberano.

Expuso el ministro la actuación de nuestros representantes en las distintas Comisiones actualmente reunidas en Ginebra.

NOTAS AMPLIATORIAS

Los ministros escucharon las impresiones que les dió el señor Samper, respecto de su conversación con el residente francés, en las que se trataron cuestiones relacionadas con Francia y España, planteadas en diversos aspectos, incluso las derivadas de la ocupación de Iñi.

Las conversaciones ulteriores las llevará el señor Samper con el embajador de Francia.

Fueron examinadas las bases del proyecto de ley municipal que, seguramente, se leerá en las Cortes antes de las vacaciones.

En el proyecto de radiodifusión que ha de ser también aprobado antes de cerrarse el Parlamento, el ministro de Comunicaciones mantendrá el dictamen.

El día oficial y político

Madrid, 5.—Varias horas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Muy avanzada la madrugada de hoy, el ministro de la Gobernación comunicó que las noticias que le enviaban los gobernadores acreditaban el fracaso del pretendido movimiento campesino.

—En primer término—añadió el señor Salazar Alonso—hay que tener en cuenta que en muchos sitios las faenas del campo no han comenzado todavía. En otros se ha terminado la siega de la cebada y se tardará unos días en iniciar la del trigo. En algunos pueblos se han retirado los oficios de huelga, y en otros no parecen dispuestos los trabajadores a secundarla.

El Gobierno, junto a las medidas de orden público, tiene adoptadas otras relativas al trabajo en la agricultura. Estas medidas son prudentes y aceptables, y no hay razón alguna para que, apoyándose en reivindicaciones sociales, se plantease este movimiento.

DICE EL MINISTRO INTERINO DE ESTADO

Preguntado por los periodistas el ministro interino de Estado, señor Rocha, sobre la Delegación española que irá a París a parlamentar con la Delegación rusa, se abstuvo de hacer ninguna manifestación.

Respecto al Tratado con el Uruguay, dijo que espera exista un punto de coincidencia entre las aspiraciones de los oliveros y ganaderos en punto al Tratado.

"LA NACION", DENUNCIADA

El número de "La Nación", de anoche, ha sido denunciado, por una caricatura, habiéndose recogido sus ediciones.

NUOVO DIRECTOR DE ADMINIST. TRACION LOCAL

Se ha nombrado director general de Administración Local en sustitución del señor Puig D'Aspre, a don Tomás López Hermida.

SE TRATA DE CONCERTAR UN TRATADO COMERCIAL

El presidente del Consejo de ministros manifestó a última hora que la comisión que va a entrevistarse con la misión soviética que reside en París tiene por objeto de iniciar unas conversaciones preliminares que permitan llegar en su día a establecer unas bases para concertar un Tratado comercial.

LAS ENTREVISTAS DEL ALTO COMISARIO FRANCÉS

Las entrevistas celebradas por el alto comisario francés en Marruecos con el presidente y los ministros de Guerra y Marina fueron muy interesantes.

Parece que no sólo se trató de la cuestión de límites de la zona de Iñi. Esta cuestión será resuelta en breve, pues la comisión española ha marchado a Rabat, donde el residente francés la presentará a la comisión francesa.

Se trataron también algunos extremos relacionados con el comercio en Marruecos, para intensificar más las relaciones hispano-francesas y entre sus colonias.

El alto comisario francés se ha dirigido a Gibraltar, donde se entrevistó con el gobernador militar, y parece que se trata de celebrar algunas conversaciones entre Francia, Inglaterra y España, relativas a la interpretación del Tratado de Algeciras.

LOS PRODUCTORES Y EXPORTADORES NARANJEROS

El presidente del Consejo recibió a una Comisión de exportadores y productores de naranja de Valencia, que se quejaron de la labor de la ponencia encargada de estudiar este problema.

El señor Samper les prometió interesarse.

NOTICIA DESMENTIDA

Los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad, preguntaron al jefe superior si era cierta la noticia circulada de haber salido varias compañías de Asalto por la estación del Mediodía con dirección desconocida.

El jefe superior negó veracidad a la noticia.

EL SEÑOR MAURA COMENTA UN DISCURSO DEL JEFE DE ACCION POPULAR

Esta tarde fué preguntado el señor Maura sobre su opinión acerca del discurso pronunciado por el señor Gil Robles en la inauguración del local de Acción Popular.

El señor Maura contestó: El señor Gil Robles no ve cómo se le marcha una gran masa de opinión; peor para él. Se contradice con el Gil Robles del 13 de octubre de 1933, cuando dijo que no podía servir a la República mientras no se reformara el artículo 26 de la Constitución. En cuanto al programa que sirvió de base para la

unión electoral, apenas si se ha rozado.

EMPLAZANDO AL DIRECTOR DE "EL SOCIALISTA"

El diputado autonomista señor Marín Sala ha dirigido una carta a "El Socialista", contestando a unas afirmaciones hechas por dicho diario en el número del martes.

Emplaza a su director para que dentro de cinco días ratifique o rectifique sus afirmaciones, y si pasado ese plazo se acoge a habilidades y subterfugios y no da cuenta de que ha sido sorprendido en su buena fe por quien le facilitara tal información, tendrá que responder ante los Tribunales y ante el injuriado, personalmente.

MAS EN RELACION CON LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

CADIZ.—Se asegura que el fiscal de la Audiencia está incoando sumario contra el ex-director general de Seguridad don Arturo Menéndez, contra el ex-gobernador civil de Oádiz don Pedro del Pozo, contra el ex-secretario del señor Menéndez don José Gainza, y contra el abogado del Estado don José Vicente Franqueira, por actuaciones relacionadas con el suceso de Casas Viejas.

El sumario se instruye por los supuestos delitos de falsedad en documentos públicos, coacción y prevaricación.

REYERTA DESPUES DE UN MITIN

ARANDA DE DUERO.—Después de un mitin en Sotillo de Rivera, donde intervino el diputado Estebanez, al marchar un grupo de socialistas dió gritos subversivos, contestando otro grupo de afiliados al Sindicato Católico.

En la colisión resultó herido Daniel Callejo, perteneciente al Sindicato Católico, de una puñalada en la espalda; Sixto Adrián, socialista, de dos balazos en el brazo izquierdo; Manuel Esquinco, socialista, de un balazo en el hombro izquierdo.

Se desconocen los autores. Los ánimos están muy excitados.

De Cataluña

PROCESAMIENTO Y PRISION DE UN CONCEJAL

BARCELONA.—Con motivo de unas palabras pronunciadas en la tribuna de autoridades durante el desfile de la manifestación antifascista el 29 de abril por el concejal del Ayuntamiento don Emilio Granier, se presentó una querrela en nombre del señor Lerroux, que ha sido tramitada por el Juzgado número 12.

Después de la declaración recibida, el juez ha estimado que dichas palabras constituyen una injuria para el entonces presidente del Consejo, por lo que esta mañana llamó a su despacho al señor Granier y le notificó el auto de procesamiento y prisión sin fianza. El señor Granier ingresó en los calabozos del Juzgado.

Al tener conocimiento de la noticia el alcalde de Barcelona, acompañado del secretario del Ayuntamiento y del presidente de la asamblea municipal, se trasladó a la Audiencia, entrevistándose con el presidente, el que a su vez llamó a su despacho al juez que ha instruido el sumario, con el que celebró una detenida conferencia.

Después de ésta, el señor Granier continuó detenido, con arreglo a la ley de Orden público.

Esta tarde se reunirán los jefes de las minorías municipales para tratar de la detención del señor Granier.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA A MADRID

Antes de marchar a Madrid el consejero de Economía y Agricultura, señor Camarero, ha dicho a los periodistas que su viaje obedece a la necesidad de resolver la situación creada en Cataluña después del último reparto del contingente de frutas.

Añadió que esperaba que con su viaje lograría subsanar lo sucedido, que no puede atribuirse más que a un error.

CHOPER EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el chófer Vicente Salas, propietario del taxi en el que fué secuestrado el fabricante señor Crous.

De las diligencias practicadas, no se deduce responsabilidad alguna contra dicho chófer.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Comunican de Sabadell que en la carretera de Caldetas a Casas Riera, un autobús que procedía de Vallesana chocó contra el automóvil que conducía al entrenador del Sabadell, don Juan Pena, de 34 años, y al jugador de este club, Santiago Sitges, también de 34 años, resultando este último con la fractura de la pierna izquierda, grave. En entrenador resultó con lesiones de pronóstico reservado.

REGRESO DE LOS FUTBOLISTAS QUE JUGARON EN ITALIA

En el expreso de Francia llegaron este mediodía por la estación de Madrid, Zaragoza, Alicante, los futbolistas que formaron los equipos representativos de España en Génova y Florencia, conteniendo con los equipos de Brasil e Italia.

A la estación acudieron a recibir a los jugadores representantes de la Federación y gran número de aficionados y amigos.

Los jugadores confirman las noticias referentes a la violencia que desarrollaron los futbolistas italianos no sólo

contra el equipo español sino también contra el árbitro.

Estuvieron en la Generalidad donde se les obsequió con un lunch.

DEL DISGUSTO DE LOS ESPAÑOL. LES DE ANDORRA

Dicen de Seo de Urgel que en el Palacio Episcopal se ha celebrado una reunión, asistiendo el representante del Ministerio de Estado, señor Volgas, el veguer francés y el español y el obispo doctor Guetart.

Parece que se trata del asunto de la concesión del teléfono a Francia.

Se sabe que entre los españoles de Andorra ha aumentado el disgusto.

EXPLOTA UNA BOMBA

Ha explotado una bomba colocada en unas obras que se están llevando a cabo en la barriada de Guinard, causando desperfectos.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Crónica de sucesos de vario carácter

HERIDO DE UNA PUÑALADA

MADRID.—En el Cuarto de Socorro del Barrio de la Latina, se ha presentado un individuo llamado José Ferrer, el cual fué curado de una puñalada en el costado.

Como dicho sujeto no explicara los motivos de la herida y se

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 5.—12 noche

Ahora se refiere al homenaje de las clases medias al señor Royo Villanova y dice que el mismo tuvo el calor y la cordialidad efusiva que se desprende de la sinceridad colectiva. Las manifestaciones del señor Royo Villanova al ratificar su fe de republicano, se acogieron con asentimiento. El periódico que no resultan ceciosas estas colaboraciones, pues los que desde el monarquismo se afanan en deslindar los campos de la ortodoxia derechista, se habrán dado cuenta de cuál es el espíritu de las clases conservadoras en España. En la derecha, sí, pero dentro de la República y a buena distancia de quienes con sus maquinaciones subversivas provocaron trances peligrosos para el país.

El Sol dice que todavía hace poco tiempo que se elogió en España el sistema fascista italiano en las cuestiones financieras del Estado. Se dijo que sólo un régimen dictatorial está capacitado para hacer economías tajantes. Esta afirmación, hecha en el Parlamento español, ha coincidido con el discurso de Mussolini, que ha echado por tierra esta afirmación. Italia ha corrido el presupuesto con un déficit de cuatro mil millones y el nuevo presupuesto tiene un déficit inicial de tres mil millones. Con ello han fracasado las decantadas excelencias del fascismo.

El Debate dice que el documento de los catedráticos de la Universidad de Barcelona proclama que la fracasada autonomía universitaria de Cataluña que concedió el Estatuto. Entiende que el problema es grave, pues se ha demostrado la imposibilidad de la convivencia entre la Universidad y el Patronato. Elogia la asamblea que ha celebrado la derecha regional valenciana, que proclama su identificación con la Ceda.

A B C dice que el último discurso pronunciado por el señor Gil Robles es uno más de los vejeñismos mansamente soportados que los hombres de la República imponen a Acción Popular. El señor Gil Robles ha creído que debía añadir otra prueba de adhesión al régimen que todavía es enteramente el que se ofreció combatir a sangre y fuego durante las elecciones. La fuerza decisiva de las derechas en las Cortes debió conseguir más de lo que arroja la balanza. Retoma que se dudó que el señor Gil Robles llegue al Poder, pero que en este caso gobernará con centinelas recelosos y suspicaces, después de malograr con sus vacilaciones la mejor conjuntura de las derechas. Su táctica sólo habrá servido para entretener estérilmente la vida de las Cortes y dar tiempo a las acechanzas de quienes quieren disolverlas.

La Libertad dice que con motivo de la ley de Términos municipales se ha querido levantar bandera rebelde contra el interés público representado por la cosecha. La mencionada ley—añade—sólo servía para entronizar el monopolio de una organización que predominaba en determinado Centro oficial y para impedir que los condenados por el paro en un término municipal no pudieran pasar al inmediato, aun cuando en éste faltasen brazos. Ahora—termina diciendo—el pan de cada día será el consuelo del labrador.

El Socialista se ocupa del alarde fascista del domingo último y dice que teme que en los centros oficiales ignoren también que se prepara un alarde de mayor alcance, pues corre de boca en boca por todo Madrid el anuncio de una nueva insurrección monárquica. A cambio de los fracasos del ministro de la Gobernación, que no se entra de nada, se ha establecido la censura de la Prensa. El hormo está para bollos, pero más que inquirir quién los hace haría falta saber quién se los come.

HOY CINEMA SOCIAL GRAN MODA Estreno extraordinario EL MONTE DE LOS MUERTOS (LUZ AZUL) Por LENI RIEFENSTAL y MATTHIAS WIEMANN "LUZ AZUL" es una vieja leyenda de las montañas dolomitas, una especie de superstición que aún creen todos los labriegos de aquellas montañas y cuya narración va sucediéndose de generación en generación con toda la fuerza que adquieren las cosas antiguas. UN IMPONDERABLE SUPER-FILM DE ARTE FOTOGRAFICO EL CINE EN LA CUMBRE DEL DELIRIO VISUAL. UNA PELICULA MARAVILLOSA

Confesamos—dice—que tenemos apetito. Comenta el discurso pronunciado por el señor Guerra del Río en Barcelona, y dice que el ministro de Obras Públicas ha tenido la osadía de afirmar que los principales enemigos que ha tenido la autonomía de Cataluña en el primer Parlamento y Gobiernos republicanos eran los ciento veinticinco diputados socialistas. Precisamente—agrega—los socialistas y los republicanos de la izquierda fueron batallas contra los monárquicos y los radicales, no solamente en favor del Estatuto, sino también en favor de toda la obra realizada por las Constituyentes.

El Liberal manifiesta que los periódicos monárquicos aseguran que se ha frustrado la huelga general de los obreros campesinos, cuando en realidad lo ocurrido es que se ha conjurado por los buenos oficios de amigables componedores. Los que hablan de la frustración de esa huelga hubieran deseado una represión violenta, que es lo que en realidad se ha frustrado.

La movilización fascista que comentó "Luz", explicada por el Director de Seguridad

Madrid, 5.—12 noche.

En la Dirección general de Seguridad manifestaron a los informadores que desde el día 31 de mayo se tenían noticias de que el día 3 de junio se reunirían en Carabanchel 2.000 fascistas y que irían armados los que tuvieran licencias de armas.

Interrogado el director general, manifestó: —No se ha procedido contra los fascistas porque es una organización que está dentro de la ley. El organizador del acto es un diputado que disfruta de inmunidad parlamentaria. Sobre esto se ha fantaseado mucho en la Prensa.

De esa reunión teníamos noticias y se adoptaron medidas para que el acto no tuviera la significación preparada.

No se suspendió el acceso de los fascistas como no se impide que todos los domingos se reúnan en la afueras de Madrid los socialistas. Eso que algunas veces se han dedicado a dar vivas y mueras políticos. Los fascistas se dedicaron a merendar y no dieron gritos.

Unicamente cuando llegaron unos señores y los fascistas se formaron para saludarlos, el jefe de la Guardia civil se adelantó y suspendió la ceremonia. El señor Primo de Rivera fue llevado al Juzgado de Carabanchel y los fascistas regresaron a Madrid. Como no opusieron resistencia, no hubo detenciones.

Como Falange Española está dentro de la ley, mientras las leyes de la nación la protejan, las autoridades están obligadas a respetar sus actos, siempre que se efectúen dentro de la legalidad.

TEATROS Y CINES

El Frontón Logroñés sirvió ayer a su público habitual, una cinta titulada "En la boca no", linda opereta cinematográfica, muy entonada, con un asunto vodevilístico de puro sabor parisino, muy graciosa y con una música alegre y fácil, que gustó mucho, saliendo los espectadores totalmente satisfechos. En el Cinema Social se estrena hoy "El monte de los muertos" (Luz azul), vieja leyenda que se ha seguido de generación en generación al amparo de una superstición que mantiene vivo el misterio de los labriegos de las montañas dolomitas.

Es una cinta de gran intensidad dramática, muy bien presentada, sin truculencias y en la que se admiran preciosas fotografías y escenas de extraordinaria visualidad, interpretada por Leni Riefenstahl y Matthias Wiemann, dos artistas que tienen un bien ganado prestigio entre los aces destacados de la pantalla.

Y como es día de gran moda y la cinta lo merece, cabe esperar que todas las secciones del Social se vean hoy muy concurridas.

Aunque ya lo hemos dicho más de una vez, nos place renovar a nuestros lectores el recuerdo de que el próximo viernes y organizada por el Hogar Vasco de nuestra ciudad, se celebrará en el teatro Bretón una fiesta teatral con dos representaciones de la famosa zarzuela del maestro Guridi "El Caserio", cuyos ensayos se llevan con gran rapidez, trabajando sin descanso directores, artistas y colaboradores, para que las dos funciones alcancen una interpretación a tono con el mérito de la obra.

En el reparto de papeles, intervienen elementos de la C. L. A. y del Hogar Vasco, dirigidos por el insustituible Elizaga y el maestro Blasco, teniendo noticia de que la obra está muy bien aprendida por todos.

La parte coreográfica, a cargo de Cruz Vialin, no deja nada que desear y así también todos los demás componentes, en cuyo detalle se ha extremado la nota para que las representaciones de "El Caserio" sean tan perfectas como pudieran serlo por la más afamada compañía africana.

En uno de los intermedios el popular "joho", Juanchu de Urusurrutia, recitará monólogos y cuentos, que constituirán una nota simpática y del mayor agrado, tanto por la gracia que puedan tener las narraciones cuanto por la que posee el recitador, que podemos asegurar es abundante y del más fino estilo vasco.

La Comisión organizadora tiene soñolienta ya tantas localidades que espera tener agotado el papel antes del día de la función.

COMENTARIOS EL POETA DULCE DE LA SANGUINARIA TCHEKA

Por FABIAN VIDAL

El diez de mayo murió en Moscú el jefe de la G. P. U. Como saben los lectores, la G. P. U. es la policía política secreta de Rusia Roja. Reemplazó a la célebre Tcheka, de Uritsky y Dzerzhinsky, como ésta había sustituido a la Okrana, o policía secreta de los zares.

Cuando los bolcheviques, en octubre de 1917, se apoderaron del Poder en Rusia, cayó en sus manos, como era natural, el gran archivo de la policía zarista. Y entonces se enteraron de infinitas cosas extraordinarias. Supieron que había habido siempre en sus filas numerosos traidores y que el fracaso de muchas de sus tentativas magnificadas o revolucionarias debió a ellos. Hombres con fama de incorruptibles, habían cobrado de la Okrana por hacer de agentes provocadores, de delatores y de espías.

Lenin y Trotsky, comprendieron que el nuevo régimen, si había de durar, necesitaba armarse de modo formidable. Y resucitaron la Okrana. Crearon al efecto la "Comisión extraordinaria para combatir la contrarrevolución, el sabotaje y las faltas de los revolucionarios". De las iniciales de su larguísimo nombre, se formó la palabra Tcheka, luego tan terrible.

La Tcheka, bajo Uritsky, prendió, ahorcó y fusiló incansablemente. Sin embargo, el verdadero terror no comenzó en Rusia sino después de la muerte de su jefe, asesinado a tiros por un aristócrata, Leonidas Kannegreser. El mismo día en que moría Uritsky, la estudiante Dora Kaplan hería de un tiro a Lenin. Y por la noche hubo en el Kremlin reunión magna de caudillos soviéticos. De esa reunión, memorable en la historia del bolchevismo, salió la reorganización de la Tcheka y el nombramiento de Félix Dzerzhinsky.

Félix Dzerzhinsky ha sido comparado repetidas veces con Fouquier Tinville, el célebre acusador público de la revolución francesa. Sin embargo, no se parecían en nada. Fouquier Tinville fue un burócrata metódico, obediente y frío. Dzerzhinsky, al contrario, odiaba el papelito y ponía en su obra una pasión tremenda. Mataba siempre. Mataba sin miedo ni duelo. Inventó, a lo que dicen, las ejecuciones en subterráneos, con el condenado de cabeza a la pared, esperando el tiro de revolver en la nuca. Su nombre fue declarado maldito millones de veces. Y no obstante, agregan los bolcheviques muy seriamente, que era personalmente dulce y humano. El fanatismo político le convirtió en uno de los más grandes verdugos que vieron los siglos. Dice Trotsky que sin él, la revolución no se hubiera impuesto a sus enemigos poderosísimos e innumerables. Es posible. Pero esto no impedirá que la execración de sus víctimas persiga su memoria por varias generaciones.

Con Dzerzhinsky, dirigió la Tcheka, ex calidad de vicepresidente, Wladislao Monjiski, Wladislao Monjiski, hijo de un almirante de la Marina del zar, sobrino de un coronel de Estado Mayor, se hizo socialista cuando...

do era casi un niño. Y convenció a sus hermanas Vera y Ludmila. En unión de ellas conspiró y sufrió impávido la prisión, la deportación en Siberia y el destierro. En la Europa Occidental conoció a Lenin y volvió con él a Rusia en abril de 1917. Triunfante el Comunismo, le hicieron, luego de darle otros cargos, segundo jefe de la Tcheka, a Ludmila subsecretaria de Instrucción Pública y a Vera, directora de la Segunda Enseñanza. Y Menjinski, como Dzerzhinsky, persiguió, procesó, encarceló, ahorcó, fusiló... Fue inexorable e implacable. Y también, como Dzerzhinsky, era en su vida particular, tierno y compasivo. Hacía versos muy bellos. Adoraba a los niños y a las flores. Lloraba oyendo una melodía sentimental. ¡Horrible contrasentido, desdoblamiento monstruoso de esas extrañas almas esclavas...

Casi parálitico, a causa de una mortal dolencia de la médula espinal, pasaba dieciséis horas diarias en el sillón de su despacho de la Tcheka, dictando órdenes, leyendo informes, revisando procesos. Y cuando Dzerzhinsky abandonó el cargo para ocupar una Comisión técnica, Menjinski, por recomendación suya, le reemplazó en la Jefatura suprema.

Ha habido años en Rusia, en que la Tcheka ha tenido más autoridad efectiva que el mismo Consejo de Comisarios del Pueblo. Era un Estado dentro de otro Estado. Los caudillos de la Revolución le temían y procuraban ser amigos de sus altos funcionarios. Pero cuando fracasaron las contrarrevoluciones y fueron desapareciendo de la escena, Yndénitch, Kolt drak, Denikine y Wrangel, inicié una gran reacción en el seno del partido bolchevique. Se convino unánimemente en que la Tcheka debía ser reformada y sus poderes disminuidos. Y un día apareció el decreto que Rusia entera esperaba con expectación y zozobra.

Disuelta la Tcheka, la sustituyó la G. P. U., con el mismo jefe Menjinski. Ya no fue el nuevo organismo lo que había sido el antiguo. Dependía del comisario del Pueblo del Interior. Era algo así como una Dirección general de Seguridad.

No había guerras civiles ni complotes. La G. P. U. dedicó a velar por el orden público y a exterminar al Kulak, o campesino rico.

¿Quién será el sucesor de Menjinski? Con Stalin se inauguró en la Rusia Roja la era de los burócratas. Es hoy el comunismo ruso una colosal burocracia encaramada sobre las sufridas espaldas de un pueblo infantil y obediente. Se comprende que León Trotsky, el compañero de Lenin, sea perseguido por sus antiguos correligionarios. No será fácil que Stalin encuentre para la G. P. U. un hombre como Menjinski, el poeta delicado que firmaba sentencias de muerte sin que temblara en su mano de enfermo la pluma exterminadora y siniestra...

(Prohibida la reproducción.)

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 5.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, bajo la presidencia del doctor Negrín.

Después de repasar el orden del día y el plan parlamentario de la sesión de hoy, se acordó que el señor Vidarte impugnase el presupuesto de la acción en Marruecos, y el señor de los Rios, la consignación de tres y medio millones de pesetas que se piden para sostener la ocupación de Ifni.

Se autorizó al señor Ruiz del Toro para que presente una proposición incidental a fin de que la Cámara decida sobre los expedientes de suspensión de Ayuntamientos y sustitución de concejales en las provincias de Murcia y de Albacete, en tanto que se celebren las elecciones de vocales titular y suplente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se estudió un proyecto de ley sobre los haberes del personal sanitario rural, aceptándose una propuesta de Luis Prieto.

La minoría escuchó a una Delegación de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, que informó sobre sus aspiraciones de que se dediquen veinticinco millones de pesetas a suprimir los sueldos de tres mil pesetas en el Magisterio, acordándose que los señores Llopis, Prat y Alonso Zapata ultimen una propuesta.

Finalmente, se decidió que Lucio Martínez Gil presente una proposición de ley exequyendo a los Ayuntamientos de contribuir con el 20 por 100 de la venta de bienes del Patrimonio municipal para expropiaciones para los fines de mejoras urbanas.

EL SEÑOR ROCHA Y EL ENVIO DE COMISIONES COMERCIALES

Al llegar al Congreso el ministro Interino de Estado, señor Rocha, se le preguntó acerca de la misión de la Comisión que se envió a París para ponerse en contacto con una comisión soviética.

—No lo sé, pero si lo supiera no lo diría.

EL SEÑOR GIL ROBLES Y LA LABOR PARLAMENTARIA

A las cinco de la tarde, el señor Gil Robles pasó al despacho del presidente del Consejo, con quien conferenció.

Después, los periodistas le pidieron su opinión relativa al plan parlamentario del Gobierno, de presupuestos, nombramientos de jueces municipales, etc., y dijo: —Me parecería bien si se incluyera el paro obrero.

También la sesión celebrada ayer por la Conferencia del Desarme tuvo momentos de gran violencia

GINEBRA, 5.— Han continuado hoy las sesiones de la Conferencia del Desarme, registrándose momentos de verdadero dramatismo, por las frases de violencia que sostuvieron en su diálogo el presidente Henderson y el delegado francés Barthou, llegando aquí a la amenaza de levantar la sesión. Barthou ha dicho que no podía aceptarse el proyecto presentado por la Presidencia, pues Francia desea que Alemania se reintegre a la Conferencia, pero sujetándose a determinadas condiciones que no tenía inconveniente en exponer. Lo que hacía falta es que hablasen todos con la franqueza que lo hace Francia.

Henderson protesta de lo que supone una acusación sobre él, al querer recoger en el proyecto la cuestión de seguridad, y manifiesta que, como en la Conferencia tiene puestos sus ojos la juventud del mundo, él no podía determinarse a pedir su clausura, pero presentaba la dimisión.

Barthou pidió que se empleara la conciliación y serenidad precisa en las discusiones, y que Henderson continuara en la presidencia, acordándose así y levantándose acto seguido la sesión.

Manifestaciones del señor Salazar Aonso en la madrugada de hoy

Madrid, 6.—3 madrugada.

En su convención de madrugada con los periodistas el ministro de la Gobernación dijo que había leído en un diario un artículo dedicado a comentar la supuesta vigilancia cerca de un ilustre hombre público. El autor del artículo, está mal informado, y aunque supongo que el trabajo periodístico está inspirado de buena fe de que dió siempre muestra el citado periódico, me interesa hacer constar que no hay ningún jefe de partido republicano que esté sometido a vigilancia. Unicamente he cumplido un deber atendiendo a requerimientos de personas de la intimidad de una ilustre personalidad acreedora a todos los respetos de cariño y admiración por parte de los españoles y que al sospechar pudiera ser víctima de una agresión nos obligó, contra su voluntad, desde luego, a prevenir toda contingencia desagradable.

Hago esta rectificación —agregó— aunque no me gusta polemizar con los periódicos, por respeto a la verdad y a la ilustre personalidad a que se refiere el artículo, y por la propia eficacia de nuestra intervención.

Anunció que el director de Seguridad facilitaría una nota relacionada con Carabanchel.

El Gobierno sabía por conducto de la Dirección de Seguridad que se preparaba un desfile y la Policía lo evitó, y cuando esos elementos se dirigieron al citado pueblo en grupos aislados, la Guardia civil, que esperaba su llegada, impidió toda concentración.

Como el Gobierno está decidido a hacer responsable de actos de esta índole a las directivas de las organizaciones, cualquiera que sea su ideología, hemos acordado imponer sanciones a los organizadores del acto fascista, sanciones acordadas desde el lunes por la mañana y que por circunstancias no se harán públicas hasta mañana o pasado, para poder determinar mejor las responsabilidades de cada uno.

Sociedad DE Conciertos

Hoy, de 12 a 1 y de 6 a 7, podrán retirarse las localidades por los señores socios en Casa Erviti, República, 14, para el concierto que se celebrará mañana, jueves, día 7, en el Teatro Bretón, a las siete y cuarto, con el siguiente programa:

Primera parte.—1.ª Oberán (obertura), Weber. 2.ª M'lada (suite de la ópera de magia). I. Introducción. II. Redowa. III. Danza lituana. IV. Danza Indiana. V. Cortejo. De Rimsky-Korsakoff.

Segunda parte.—Concierto en mi menor, para piano y orquesta: I. Allegro maestoso. II. Romanza. III. Rondó. De F. Chopin. Piano solista, Estrellita Sacristán.

Tercera parte.—Suite en la: I. Preludio. II. Intermedio. III. Canción popular. IV. Final-Danza. De Julio Gómez.

Tanto el Concierto de Chopin que interpretará la señorita Sacristán con la orquesta, como las obras de la primera parte, se dan en primera audición en Logroño.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 5.—Varias horas ENTIERRO DE UN GENERAL

Esta mañana se verificó en Las Rozas el entierro del inspector de Ingenieros, general de Ingenieros laureado, don Julián Gil Clemente, que falleció ayer repentinamente en la carretera de Zaragoza, cuando regresaba de asistir a unos ejercicios militares que el domingo se celebraron en Guadalajara.

El cadáver fué trasladado a Calatayud, desde donde fué trasladado a Las Rozas para ser enterrado en el panteón familiar.

Al acto del entierro asistieron varios familiares y Comisiones de Ingenieros militares.

EX-MINISTRO GRAVEMENTE ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo el ex-ministro y exalcalde de Madrid don Joaquín Ruiz Jiménez, a quien ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos, que el paciente recibió con gran fervor.

Por el domicilio del ilustre enfermo han desfilar los obispos de Madrid-Alcalá y Sigüenza, el conde de Romanones y otras personalidades.

EL VINO ES OBLIGATORIO EN EL CUBIERTO

La Jefatura de la Sección Agronómica de Madrid, en virtud de expedientes incoados, ha impuesto sanciones a distintas casas comerciales por faltar al Reglamento vitivinícola en cuanto a la venta de vinos.

La Compañía Internacional de Coches Camas también ha sido sancionada por incumplimiento en los vagones, restaurantes del vigente Estatuto del Vino, que obliga a dar un cuarto de litro por cubierto, si éste vale menos de 10 pesetas, y, en cambio, dichos vagones-restaurantes llevaban en el menú la nota de "vino no comprendido", en abierta contraposición con el citado Estatuto.

EL MAESTRO VILLA PROPUESTO PARA HIJO PREDILECTO DE MADRID

En la próxima sesión municipal, el alcalde señor Rico propondrá el nombramiento de hijo predilecto de Madrid a favor del director de la Banda Municipal, maestro Villa.

FORMIDABLE ESCANDALO EN EL PARLAMENTO GRIEGO

ATENAS.— En la Cámara de los Diputados se ha promovido un escándalo formidable que se dejaba oír en la calle.

El presidente del Consejo, Papantasin, pronunció un discurso atacando al ministro de la Guerra, y un diputado de la mayoría le arrojó una silla, produciéndose un barullo ensordecedor, viéndose obligado el presidente de la Cámara a levantar la sesión.

El presidente del Consejo resultó herido y hubo de ser curado en el botiquín de la Cámara.

UNA TORMENTA HUENDE EN LAS COSTAS DE COREA 200 EM. BARCACIONES

SEUL (Corea).— Una formidable tormenta que se desencadenó sobre las costas occidentales de Corea hizo que naufragasen un par de cientos de embarcaciones pesqueras. En los primeros momentos se temió que la casta totalidad de los tripulantes de dichas embarcaciones hubiesen perecido, lo que hubiese hecho ascender el número de víctimas a cerca de un millar; pero noticias posteriores dicen que el número de muertos a consecuencia de esta tormenta no pasará seguramente de medio centenar.

EL CALOR LLEVA CAUSADAS 154 MUERTES EN CHICAGO

CHICAGO.— Según informaciones extraoficiales, la sequía ha causado 154 defunciones de personas y daños en las propiedades que se valían en más de doscientos millones de dólares. En parte la sequía se ha remediado hoy, por haber llovido en Colorado, Nebraska y Montana. Pero el resto del país está sujeto aún al período seco, que es el más intenso de los habidos desde 1871.

La cantidad de lluvia que ha caído durante los pasados meses, desde enero, en los Estados Illinois, Ohio y Michigan, ha sido únicamente de 74 pulgadas, mientras que en las épocas normales la lluvia ha llegado a 144 pulgadas.

EL GOBIERNO AUSTRIACO HA DECRETADO LA INCAUTACION DE BIENES DEL PARTIDO COMUNISTA

VIENA.— El Gobierno ha decretado la incautación de bienes del partido comunista austriaco, del que también se ha acordado la disolución.

AMERICAN CIRQUE EL VIERNES, 8 DE JUNIO A las 10'30 Noche INAUGURACION y DEBUT con un espectáculo sensacional NUEVO EN LOGROÑO LO NUNCA VISTO

AUTO DIARIO A MADRID

POR PIQUERAS — COMIENDO EN SORIA

SALIDAS: Logroño, 10 mañana; Soria, 2 tarde; Madrid, 8 mañana.
LLEGADAS: Logroño, 7 tarde; Soria, 2 tarde; Madrid, 8 noche.
Billetes: Administración de Juan Martínez, Jardines del Gran Casino.

EL CASERIO

EN EL BRETON, EL DIA 8

Se reservan localidades en el "HOGAR VASCO", Teléfono, 1266.

ECOS DE HARO

5 de junio.

NUOVA MAESTRA.—Hace muy pocos días, en la Normal de Maestras de Vitoria, ha terminado la carrera del Magisterio, con brillantes notas, la simpática señorita Carmen Izquierdo Pérez, hija de nuestra apreciable convecina doña Ascensión Pérez, viuda de Izquierdo.

La nueva maestra, que actualmente cuenta 18 años de edad, ha recibido innumerables felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

MERCADO.—Debido, sin duda, al pertinaz régimen tormentoso que venimos padeciendo, pues desde el domingo puede decirse que no ha dejado de llover, el mercado celebrado hoy no se ha visto muy concurrido. Sin embargo, el número de ventas realizadas ha sido muy importante, habiendo regido los siguientes precios: caparrón, pinto, a 59 pesetas la equivalencia de la fanega; idem bonito, a 47; idem blancos, a 47; alubia de riñón, a 40; idem valenciana, a 39; habas, a 14; cebada, a 1050; avena, a 750; yeros, a 14; maíz, a 50 céntimos el kilo; coles, a 150 y 2 pesetas la docena; lechugas, a 0'75 y una peseta; habas, a 15 céntimos; tomates, a 150 el kilo; guisantes, a 0'80; alcachofas, a una peseta; fresas, a 150 el kilo; cerezas, a 150 y 1'60; albaricoques, a 1'10; patatas, a 0'40; naranjas, a 250 el ciento; limones, a una peseta el kilo; guindillas, a 5 pesetas el ciento; huevos, a 250 la docena.

ESTUDIOS PEDAGOGICOS.—Hace algunos días LA RIOJA, en su sección "Del Magisterio", publicó los nombres de los maestros elegidos para realizar un viaje de estudios pedagógicos organizado por la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, cuyo itinerario será: Soria, Madrid, Toledo, El Escorial, La Granja, Segovia, Valladolid, Burgos, Logroño. Entre los nombres de los designados figuraba la simpática señorita harense Purificación García Dueñas, hermana política de nuestra buen amigo don Luis Fernández Lacort, y don Luis García, maestro de la Escuela Unitaria de esta ciudad, los cuales emprenderán mañana el viaje, que les deseamos lo realicen con toda felicidad.

MATADERO.—Durante el mes de mayo pasado, el número de reses sacrificadas en el Matadero municipal para el abasto público ha sido el siguiente: 30 vacunos mayores con un peso total de 6.028 kilos; 76 terneros con 2.847; 1.100 laneros y cabrios con 5.348, y 74 reses de cerda con un peso de 4.709 kilos.

PRO ESCUELA DEL TRABAJO.—Con el fin de intensificar no sólo las gestiones para lograr que el edificio destinado a Escuela Elemental del Trabajo en esta ciudad sea terminado en el plazo más breve posible, sino también para adoptar y proponer iniciativas conducentes a una mejor preparación de los alumnos que concurren a este centro, se reúnen en el piso primero del Café Suizo, en la noche de hoy, los padres de los niños que cursan estudios en la Escuela del Trabajo, con el fin de constituir sin pérdida de momento una Agrupación de padres de familia, pro Escuela del Trabajo.

CONSULTORIO MÉDICO
JOSE MOZOS MARIN
MANUEL MOZOS M. CRESPO
IGUALATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VEGA, 42. 2.º HARO

DEL MAGISTERIO
ASPIRACIONES DE LA CONFEDERACIÓN.—Continuamos la publicación de las aspiraciones de esta Asociación, de acuerdo con las conclusiones aprobadas en las últimas Asambleas.

Casa-habitación.—Los maestros nacionales están justamente preocupados por esta cuestión. En muchas ocasiones, las casas no son decentes ni capaces para albergar una familia como prescribe la ley. En otras, la gratificación es insuficiente para encontrar una casa adecuada. En otras, los Ayuntamientos de tal manera los pagan, que se adeudan a los maestros meses y aun años enteros. Frecuentemente se niega el derecho a este emolumento a los consortes, en contra de las disposiciones vigentes. A veces, los Ayuntamientos de las grandes capitales construyen casas en barrios alejados acuartelando en ellas a las familias de los maestros.

Todo esto produce disgusto en la clase, y sometemos al ministro este problema en toda su complejidad, esperando que ha de darle una solución justa y adecuada.

Exacciones municipales.—Muchos maestros son sometidos a un descuento exorbitante e injusto en el reparto de Utilidades, hasta el punto de que a muchos de ellos se les llega a mermar en una sexta parte de su haber total. Tenemos noticias de que a maestros que cobran 3.000 pesetas, se les descuentan por Utilidades 400 pesetas y más. La Junta directiva viene pidiendo a los Poderes públicos se legisle en el sen-

tido de que este impuesto de Utilidades no puede exceder del 1 por 100 del sueldo.

Adultos.—Es esta una cuestión que necesita por parte del Ministerio una intervención rápida, con el fin de tranquilizar el espíritu de los maestros, en primer lugar, y en segundo, de obtener que estas clases, debidamente reorganizadas, rindan los beneficios para la cultura que de ellas se espera.

Ha visto complacida esta Comisión permanente cómo últimamente parece que el Ministerio se decide a cumplir las obligaciones económicas que tenía contraídas con los maestros, tanto en lo que se refiere a los haberes personales por estas clases como en lo referente al material. Es preciso resolver definitivamente esta cuestión, y además:

Que en lo sucesivo las clases de adultos sean renunciadas.

Que estas clases, como horas extraordinarias que son, sean retribuidas en la cuantía con que se paga este género de trabajos a los demás funcionarios.

Inspección.—Esta Asociación nacional ha propuesto, y en el Ministerio deben figurar los oportunos antecedentes, una reforma de este servicio que, sin perjudicar los intereses de los actuales funcionarios a él afectos, permita un mayor rendimiento de la función. La Comisión permanente de la Asociación Nacional solicita, en nombre de sus representantes, que se tenga en cuenta esta propuesta de nuestra entidad, y se ofrezca para proporcionar al ministro cuantos antecedentes precise sobre este asunto. (Concluirá.)

COLONIAS ESCOLARES.—La "Gaceta" de ayer publica una relación de las colonias escolares que se autorizan a nombre de las entidades organizadoras de las mismas que se citan, concediéndose la subvención que a cada una de las Colonias se indica.

En ella figura:
Consejo provincial de Primera Enseñanza de Logroño; 3.000 pesetas, que se librarán contra la Delegación de Hacienda de Logroño, a nombre del presidente del mismo.

EXAMENES
EN EL INSTITUTO

FRANCES (primer año). (1903).—Matrícula de honor: Jacinto Martín Aragón.

FRANCES (segundo curso).—Matrícula de honor: Carmen Bordenave Gasset.

GEOGRAFIA E HISTORIA.—Notables: Ignacio Sobrón Córdón, Teodoro Martínez Rodrigo, León Lacalle Albéniz.

Aprobados, 16. Papeletas devueltas, 11.

EDUCACION FISICA (primer curso). (Plan 1932).—Aprobados, 22.

EXAMENES DE INGRESO.—Aprobados, 185. Papeletas devueltas, 40.

Avisos y Noticias

Marcharon con sus familias: A Oña (Burgos), don Martín González; a Netares de Cameros, don Florencio Hurtado; a Munilla, don Eloy Enciso; a Nieve de Cameros, don Bernabé de Codes, don Pedro García y don Santos Sáenz; a Arnedo el general retirado don Emilio Ruiz; a San Sebastián, don Leopoldo Moreno.

Llegó a Zaratón, después de pasar una temporada en Valladolid y en Madrid, la simpática señorita Pilar García.

A Miranda de Ebro, doña Lucía Baraños, en compañía de su hijo Vicente.

Marcharon a Bilbao, las bellas señoritas Carmen y Charito de Lerma.

Después de pasar una temporada en Madrid, regresó anoche el acreditado industrial don Felipe Romero.

HOGAR VASCO

Se ruega a los socios que deseen acudir al banquete popular que se celebrará el próximo domingo, pasen a recoger las tarjetas en la Conserjería antes del día 9.

Precio del cubierto: 7 pesetas caballero, y 5 pesetas señora.

En los exámenes de enseñanza no oficial celebrados en el Instituto de "Pérez Galdós", de Madrid, ha aprobado el ingreso y obtenido calificaciones de sobresaliente, único concedido en Matemáticas y notables en las demás asignaturas, el niño Pascualín Ramírez, hijo de nuestro excelente amigo don Eulalio Ramírez Sáiz, funcionario de la Ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra.

Enviamos nuestra enhorabuena al aventajado estudiante logroñés y a sus estimados padres.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Oñate, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

GRAN VINO GENEROSO "CEPA NAVARRA"

PIDALO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

Pida usted en todos los buenos establecimientos un

BARBANZOLO. El Vermouth exquisito por excelencia y el mejor aperitivo

ANIS GURUGU

Cognac B. Odranoel & Frere Imperial

He aquí dos especialidades de las Destilerías Barbanzolo, que por su alta calidad se han colocado a la cabeza de los productos similares.

Representante en Logroño: MIGUEL GENER RENDON.

Avisos: Bar EL DANUBIO. Muro de la Mata, 12. Teléfono 1312.

A los suelos y muebles lustrados con ENCAUSTICO ALIRON no se adhiere el polvo. Y es porque ENCAUSTICO ALIRON está preparado con un criterio rigurosamente científico.

En la mañana de ayer y después de celebrados los funerales en la Colegiata, ante muy nutrida concurrencia, verificóse el sepelio de nuestro estimado convecino y buen amigo, don Félix Sáenz de Valluerza y Alegria, que falleció el día anterior, sumiendo a los suyos en hondo pesar.

El cadáver, que estuvo expuesto en la capilla ardiente instalada por la Casa Pastrana, había sido visitadísimo por familiares y amigos del finado y encerrado en lujoso arcon de caoba con aplicaciones de plata, fué transportado a hombros de vecinos de Oyón que, en crecido número, quisieron rendir así el último tributo al finado, renovándose en tan piadosa tarea durante todo el trayecto hasta dejarlo depositado en el panteón de familia.

Abrió marcha cerca de un centenar de pobres y ancianos de los establecimientos benéficos, con hachones encendidos y las niñas y niños del Asilo Provincial y la Cruz alzada de la Parroquia.

En la presidencia del duelo figuraban los hijos don Jesús y don Vicente, hijo político don Eduardo Baeza, los sobrinos don Alejandro Sáenz de Valluerza y don José Martínez de Ballesteros, el alcalde de la capital señor Gurrea, el concejal de este Ayuntamiento e íntimo de la familia don Emilio Francés, don Francisco Fernández y don Marciano Álvarez, otros varios señores concejales y parientes, a los que seguía una muy nutrida concurrencia integrada por representaciones de todas las clases sociales de la ciudad, entre las que el finado don Félix gozaba de grandes amistades.

Cerraba la fúnebre comitiva la carroza estufa servida a la Federación, en la que se habían colocado muchas flores y varias coronas con sentidas dedicatorias y gran número de automóviles.

Sirvan de lenitivo a la doliente familia las muchas pruebas de afecto recibidas con tan triste motivo y reciban su desconsolada viuda doña Inés Apellániz, sus hijos, hijos políticos y demás parientes, la reiteración de nuestro sentimiento más sincero.

La familia del finado DON BERNABE BERGASA PEREZ (q. e. p. d.) en la imposibilidad de agradecer individualmente los testimonios de pésame que le han sido tributados, nos ruega hagamos en su nombre, desde estas columnas, expresión de su reconocimiento sincero.

En las oposiciones celebradas en Madrid, para el ingreso en el Cuerpo de Correos, ha realizado muy brillantes ejercicios el joven harense Luis Alaiza Marco, hijo de don Cesáreo y doña Beatriz y nieto de nuestro convecino el propietario don Valentín. Enhorabuena.

PANIFICADORA BILBAINA

montada con los últimos adelantos.

PAN DE LUJO Y CORRIENTE

Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1540

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá

Apartado, núm. 44

Por la Guardia civil del puesto de Cenicero han sido denunciados por infracción de la ley de pesca, los vecinos de dicha ciudad Alejandro Rivera y Florencio Ortega, a los que fué ocupado un kilogramo de anguillas.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

NEVERAS

Varios modelos

FORTUNATO REDON

Envejecidos...

Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales.

Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Con-

sunción, Debilidad y Neurastenia.

Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis. No

causa ni irrita y es rápido y seguro.

Cráseles en cajitas precintadas.

Pídase en farmacia.

ANCIANOS...

Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales.

Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Con-

sunción, Debilidad y Neurastenia.

Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis. No

causa ni irrita y es rápido y seguro.

Cráseles en cajitas precintadas.

Pídase en farmacia.

Sulfatad vuestras viñas CON

Caldos Cúpricos "Algry"

Garantizados y científicos

MAXIMUN RIQUEZA

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.—Logroño

La distinguida familia de don Víctor de Lerma pasa ahora momentos de gran alegría, no solamente porque don Víctor ha abandonado el lecho, donde ha permanecido una semana en grave estado, sino porque su hija Elena, esposa de don Javier Meaurio, ha dado a luz después de un parto muy laborioso una hermosa niña.

Por todo ello felicitamos sinceramente a tan estimados amigos, especialmente a los nuevos papás y abuelos y deseamos que la pequeña, a quien se le impondrán los nombres de Elena María Begonia, tenga una vida dilatada, llena de venturas.

Doña Rogelia Pastor y demás familia nos ruegan que, desde nuestras columnas, expresemos su agradecimiento a las numerosas personas que acudieron al entierro y demás actos piadosos con motivo del fallecimiento de su esposo DON CARLOS JUARROS GONZALEZ (q. e. p. d.).

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Galo Moreno Martínez, de 33 años, obrero, de erosiones en la cara y cuello, por agresión.

Sabas Urzaiz Hidalgo, de 46 años, guarnicionero, de erosiones en la cabeza y mano izquierda, por agresión.

Josefa Gómez Melgar, de 43 años, de numerosas heridas contusas en la región suborbitaria y parotidea derecha y equimosis en el brazo derecho, por agresión.

Isabel Rioja Pérez, de 21 años, obrera, de herida contusa en la nariz y otra en la región frontal y equimosis en los brazos, por agresión.

Salvador Coloma Gómez, de 17 años, carpintero, de herida contusa en la región frontal, por agresión.

Jose Gómez Sáenz, de 29 años, obrero, de equimosis en la cara, por agresión.

Angel Sobrón Córdón, de 13 años, de herida contusa en la rodilla, por caída de bicicleta.

Enrique Galán Aguero, de 17 años, de herida contusa en el talón derecho, por agresión.

Milagros Moreno, de 9 años, de epistaxis traumática, por golpe.

Antonio Palacios, de 22 años, albañil, de erosiones en un brazo, rodillas y pies, por caída.

Jose Rodríguez Arcos, de 10 años, de herida contusa en la rodilla izquierda, por caída.

Jose Jiménez López, de 6 años, de herida contusa en el pulgar izquierdo, por atrapo.

Agentes de Seguros

de Incendios, con referencias, se necesitan para la capital y pueblos importantes de la provincia. Dirigirse por escrito a P. C. R. en esta Administración.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

El joven Ramiro Fernández, gravísimamente herido en el choque de automóviles del día 20 de mayo, se encuentra tan mejorado que ya abandona algunas horas el lecho.

Nos alegra mucho poder dar tan grata noticia a nuestros lectores y el poder felicitar a su querida familia por la curación del estimado amigo.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Porales, 46

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Elías Cadarso, don Jesús Sáenz Córdón, don José Menéndez, don Alfredo Cardenosa, ingeniero director Estación Viticultura de Haro, Inspector provincial de Veterinaria, don Fernando Muñoz, don Víctor Ruiz Andrés y don Fermín Ibáñez Jaldón.

Las misas que se celebren mañana, jueves, en el altar de los Angeles, de la iglesia de la Redonda, de 9 a 11 y media, serán aplicadas por el alma de DOÑA ELISA MERINO (viuda de Navarra) (q. e. p. d.), que falleció el año 1931.

La familia agradecerá la asistencia.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-56

Emulsión de Aceite de Hígado de Balcaso, poderoso reconstituyente.

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Por la Guardia civil del puesto de Ezcaray ha sido detenido Francisco Oca Boveda, como presunto autor del hurto de gallinas a Marcia Soto, dos de estas y 675 pesetas de la venta de las aves, fueron puestas a disposición del Juzgado, en unión del detenido.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional

República, 58. De 12 a 2

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabalones ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

RMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8. 3.º

Teléfono, 1985.

Gran almacén de vinos

TOMAS DOMINGUEZ

Por mayor y menor. Vinos de todas clases; tintos y claretes seleccionados

PRECIOS ECONOMICOS

Especialidades para Bares, Hoteles, Tabernas y Cuarteles.

PI Y MARGALL, 6. Teléfono 1092

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X.

República, 9. Teléfono, 1260.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Mauricio Díez Rivar, María Josefa Cervero Caballero, Fernando Marín García, Miguel Ángel Barrios Martínez, Progreso Blanco Bañares.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

¡ALLO MADRID!

RAPIDA VISITA DE UN MADRILEÑO PROVINCIANO

Más de cuatro años hace que en una buena tarde recibí la visita, en mi casa de Madrid, de un caballero que cortesmente me invitó a acompañarle a la Dirección General de Seguridad. Así lo hice y en presencia del señor Director, me fué por éste comunicada la orden de deportación a las Islas Canarias. En cuarenta y ocho horas hubo de arreglar mis bártulos, y así, en bella y luminosa mañana llegaba a Cádiz donde embarqué en el vapor "Isla de Gran Canaria" con rumbo a Las Palmas.

Jamás pensaba yo al dejar Madrid que mi ausencia iba a prolongarse tanto y mucho menos que al desaparecer las causas políticas a que obedecía mi deportación, pudiera avenirme en otra ciudad que no fuera la capital de España. Sin embargo, así ha sido. Necesidades de la vida me han traído a este Logroño, tan acogedor y tan fiel guardador de sus tradiciones que aún conserva el espíritu fuerte, serio y trabajador de los viejos castellanos y le acompaña con la altivez y rancias virtudes de los hijodalgos de Navarra.

No he aforado Madrid durante mi ausencia de él. Espíritu cosmopolita que ha vivido y visitado todas las capitales de Europa, le he recordado siempre con simpatía, sin duda por ser nacido en él, pero nada más. Soy de los que dicen: "La patria, donde honradamente se gana el pan". Ya estamos otra vez en Madrid. Mi pueblo ha perdido su casticismo. Es hoy algo Hollywood. El ritmo, antes pausado y señorial, es ahora acelerado a fondo. Todo el mundo tiene prisa. Al ver la velocidad con que se hace todo, pudiera creerse que la vida social, política y económica de la gran ciudad depende de ese movimiento continuo y que de faltar ésta desaparecería aquella por arte de encantamiento.

Conserva, sin embargo, una nota antigua "simpática" e inconfundible. Continúa siendo la ciudad de los ruidos. Las bocinas y los claxons de los autos, los altavoces de los aparatos de radio, los gritos de los vendedores, los miles sonidos trepidantes y potentes con que atruenan nuestros ya provincianos oídos, nos hacen estar en tensión nerviosa constante, previniendo peligros por doquier.

Muchos cafés, bares y cabarets. Tan to, que superan a los de París, con ser una población la cuarta parte menor. No me explico la abundancia de tantos establecimientos de esta clase y no debe ser muy fácil la tal explicación por cuanto están continuamente vacíos de público.

En Alcalá 15 y frente a la calle de Sevilla, continúa en su ostentosa opulencia la "unión general de trabajadores". Son los mismos de hace cuatro años, de diez, de quince, y serán, también, los mismos dentro de los indicados períodos de tiempo. A ellos no afecta ningún régimen político ni ninguna plaga social. Son los señores de siempre; los sin profesión: los privilegiados que sin trabajar en nada, por tener cartera repleta de billetes no están sometidos a la Ley de vagos.

Visito los museos. En el de Arte Moderno, observo que todas las paredes están repletas de cuadros. No cabe uno más y sin embargo faltan muchos. Pido una explicación y atentamente se me da. Todos los años—me dicen—se enriquece este museo con centenares de nuevas obras de arte, y como no hay sitio para todas, se recojen las que se consideran de menos mérito o las muy vistas.—Y éstas, ¿dónde están?—En los desvanes y bohardillas estropeándose o perdiéndose.—Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes: Hay en las capitales de provincias museos en que esas obras tendrían lugar apropiado para exponer. Ganaría con ello la cultura y V. E. haría una labor meritoria que sinceramente la agradecería toda España, y ello sin que suponga trabajo alguno para usted. Medite sobre ello y vea cuán fácil es captarse las simpatías de la intelectualidad provincial.

Ha ganado la estética. Aquel abigarrado conjunto de cosas que hacían de los comercios un zoco marroquí y de las "maripositas blancas" un despacho de carnes al por mayor, ya no existe. Priva el lema "una cosa para cada sitio y un sitio para cada cosa". Los escaparates, sin recargo de géneros, presentan una vista más agradable, imperando un lujo esplendoroso. Las damas, en su desfile del amor, no son ya tan procaces ni provocativas. Se dan cuenta, sin duda, de que ejercen una interna misión y ritman su vida como cualquier honesta tequimeca o burguesita, sin exceso de rimel. Desde su material ministerio, creo que doña Aurora tenía razón; que debían sancionarse.

Los afamados restaurantes de antes, están tan desprestigiados que muchos han tenido que cerrar sus puertas. Se comprende: los racionales de langostinos, tres de escalopes, otras tres de espárragos, con vino Rioja corriente, (tres botellas), estenta y ocho pesetas. Así no es posible negocio porque el que va una vez, jamás vuelve. El adagio de "ave de paso cañazo" ha de desaparecer, si quiera sea por egoísmo.

Gran cebo continúa siendo el auto. La terapéutica moderna nos enseña que el caminar mucho cuando no se va cómodamente calzado fatiga y perjudica. Esos tacones Luis XV son los compañeros de celestineidad de los H. P. Ligera invitación y condescendencia. Aquí no se teme el resaca de los ataques por no saberse en definitiva quienes son los atacados.

Madrid se despuella. Es que ha llegado el domingo. La ciudad queda

semidesierta. La mayor parte de sus habitantes se dedican al descanso, que puede derivarse, sin embargo, en un aumento de población a fecha fija.

Pero... hay una cosa que no ha cambiado en Madrid, ¡en mi Madrid! La bondad y simpatía congénita de sus hijos. Es el oponer alegrías y risas a tristezas y llores. Es la suprema habilidad de consolar al triste, dar de comer al hambriento, de beber al sediento y de enseñar al que no sabe. (Dispensadme esta alusión mística). Es todo este conjunto de perfecciones lo que hace exclamar ¡De Madrid, al cielo!

Otra observación. Las mujeres no van tan enojadas como hace cuatro años. ¿Será que la vida no es tan trivial como antes o que se han dado cuenta que su positivo valer está en su palmito, gracia y cultura y no en metales y pedrería?

Los guardias, tanto de Seguridad como de Asalto, hacen el servicio con tercerol. Esto no debe alarmar a nadie. Como no se concibe un guiso de liebre sin liebre, tampoco podemos considerar a un miembro de un instituto armado sin armas. Además, y esto es lo principal, no hacen uso de ellas. Cuando más, unos disparos al aire para "correr la pólvora" y justificar unos sueldos y después... nada.

La playa no la he visto. ¿Para qué? Otro guiso de liebre sin liebre.

Tampoco he visto a nadie con traje de etiqueta ni tocado con sombrero de copa. La democracia se ha impuesto aquí plenamente. Somos los hombres hijos de nuestras obras, de nuestras pasiones, vicios y defectos y no de un estado "maniquí" en el que el sastre puede hacer mejor o peor hechura según el parroquiano de quien se trate.

¿Cómo gustan muchos del Excelentísimo señor! El compañero pavo está personificado en las altas esferas oficiales. Y ya que oficiales hablo, añadiré que la mala costumbre militar de "mi teniente", "mi capitán", "mi coronel" etc, va siendo desaparecida del lenguaje cuartelero "señor" teniente, "señor" capitán, "señor" coronel, son "señores" que suenan más humana y democráticamente que el pronombre "mi".

Tuve ocasión de asistir a una sesión de Cortes. No fui al Congreso. ¿Para qué? Ya había pasado por la plaza de la Cebada y visto y oído a muchas verduleras.

Como verán los lectores está visión del Madrid de hoy es completamente cinematográfica. Es el rápido desarrollo de la cinta a través de prismas objetivos y subjetivos si queréis, pero imparciales y sinceros.

¿No hay en la gran ciudad problemas angustiosos e inquietantes? Sí; quin lo duda, pero es que son tan íntimos y la bondad de Madrid tan grande que no los dejan salir a la superficie. Y así, se conserva primero la ciudad, después la periferia y por último España entera.

SANTIAGO BLANCO NIETO

TAURINAS

PRO FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE

No podía ser menos dados los bien probados sentimientos de los logroñeses.

A la idea del festival benéfico del pasado domingo respondió, como ya se sabe, acudiendo en número crecidísimo, pero fueron muchas las personas que no estimaron suficiente el modesto óbolo del importe de la entrada y de ahí que la Comisión se viera en trance de hacerle cargo de donativos en metálico que insistentemente se le ofrecían.

Las trágicas consecuencias del accidente automovilístico del que fueron víctimas convencidos muy queridos, presionan fuertemente sobre el corazón de todos y no encontrando otro modo de expresarlo que aportando su dinero en mayor o menor cuantía, hacen bien en procurar salir al paso de las posibles tristes derivaciones que catástrofes semejantes suelen acarrear.

La Comisión ha recibido muchos donativos voluntarios a los que, naturalmente, quiere dar publicidad, para lo cual nos ha facilitado la primera lista de donantes que a continuación copiamos y que en días sucesivos continuaremos:

Primera lista	Pesetas
Don Rafael Ulecia.	50 "
" Casimiro Laborde.	25 "
" José Sevilla.	25 "
Pastillas "La Cabra".	25 "
Casa Barajas.	50 "
Bar Algabeño.	50 "
Don Daniel Trevijano.	50 "
" Evaristo Pérez Iñigo.	50 "
" Magencio García.	15 "
Bar Hijelmo.	30 "
Don Jacinto Garrigosa.	50 "
T. Sáenz y Chía.	25 "
Mexco y Ramírez.	30 "
Fernández Hnos. (F. Zapatillas).	50 "
El Ebro S. L.	25 "
La Granja.	50 "
Don Sotero Martínez.	25 "
" Benito Garrigosa.	25 "
Casa Anguiano.	25 "
Fito Sastre.	25 "
Don Fernando Trevijano.	50 "
" Rufino Irazola.	25 "
Vda. de C. Solano.	50 "
García y Rubio.	25 "
Bar Los Navarros.	25 "
Suma y sigue.	875 "

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

MOTIVOS DEL PARAISO

Por HIPOLITO LEON JORDAN

Desde que el Libro Primero de Moisés, en su capítulo segundo, después de describirnos la creación del Universo, nos habla del huerto o del jardín del Edén, llamado ulteriormente el Paraíso Terrenal, en donde vivieron su primieval morada nuestros antecesores bíblicos Adán y Eva, ha sido una preocupación constante de los exégetas, filósofos y geógrafos, lo mismo religiosos que profanos, llegar a localizar, siquiera fuese por deducciones y conjeturas, el lugar geográfico de tan delicioso sitio.

Huelga decir que tanto los creyentes como los incrédulos han fracasado en el intento.

Las referencias geográficas y topográficas facilitadas por Moisés, no pueden compaginarse con el aspecto actual de la corteza terrestre.

Si no se trata de una narración simbólica como parece probable, sino de un cierto lugar ameno, de existencia real y tangible, puede afirmarse que la Tierra en general y en particular en las regiones donde probablemente estuviese emplazado este Paraíso, han experimentado tantas transformaciones y vicisitudes, que el empeño de buscar el Paraíso Terrenal histórico, resultaría tan vano como el de pretender localizar en la infinitud notoria de los espacios interplanetarios, el Paraíso Celestial o cielo de los creyentes, que Cristo ofreció en la Cruz al buen ladrón.

Confiesa San Agustín que no es fácil saber en donde se halla situado, caso de estar realmente en un lugar del tiempo y del espacio, el Paraíso celeste a que se refiere Jesucristo, y añade inmediatamente: "El Paraíso se encuentra en todas partes en donde uno es dichoso".

Pero si el Paraíso se encuentra en todas partes en donde uno es dichoso, la cosa se complica mucho; querría decir el santo, en donde uno es dichoso, de una manera real y permanente. Paraísos efímeros y transitorios, en donde la sensación de la dicha dura sólo unos instantes, no son, de manera alguna, el Paraíso Terrenal ni el Celestial a que todos aspiramos en la vida y en la muerte.

Con referencia al Huerto o Jardín del Edén de que nos habla el capítulo segundo del Génesis, y aunque nos lo imaginamos en lugar delectoso, no sabemos hasta qué punto podría satisfacerlos actualmente con esa satisfacción integral y psico-física, que por instinto queremos exigirle a un Paraíso.

No se sabe tampoco a ciencia cierta si en el Jardín del Edén nuestros carnales antecesores Adán y Eva serían inmortales o mortales; padecerían enfermedades físicas o serían susceptibles a sea enfermedad moral de la que nadie se libra y cuyos primeros síntomas son la inquietud y la duda: la curiosidad y el ansia de evolución y mejoramiento.

Lo que se sabe de cierto es que el trabajo exista en el Paraíso, aun antes de haberla impuesto como castigo el Sumo Hacedor a nuestros primeros padres. En el Huerto del Edén, había toda clase de árboles deliciosos, bastando elevar la mano para alcanzar el fruto apetecido. Pero no es menos cierto que también, según la referencia bíblica, Dios le dio a Adán el huerto del Edén para que lo labrase.

Aquí es donde en realidad aparece por vez primera el trabajo y no en el curso de la existencia extra-paradisiaca que sobrevino después de la expulsión de nuestros primeros padres.

Adán vivía en un Paraíso donde, a lo que parece, el trabajo no era la lucha horrenda por el diario sustento, arrancado a fuerza de sufrimientos a la Naturaleza y defendido a costa de enormes luchas de la cotidiana insana de los hombres. No.

Por lo visto en el Paraíso Terrenal, tal como nos lo describe el Génesis, nuestros primeros padres eran a más de desnudistas, naturistas, ya que no consta que se alimentasen de ningún género de animales, sino tan solo de frutos de los árboles, pero es lo cierto que Adán labraba el huerto.

El trabajo no puede ser excluido de entre los bienes en que pueda alzar un Paraíso. El trabajo es ejercicio y distracción. Es sano para el espíritu y el organismo. Con una condición sencilla: que no sea forzado.

Pues bien: si no era más que esto el Paraíso Terrenal, y no nos consta que fuese cosa distinta, yo vengo a afirmar aquí solemnemente que hoy mismo existen, después de tantos milenios, muchísimos paraísos terrenales por la corteza terrestre.

Lo que no han vuelto a existir son seres que merezcan habitarlos. Examinemos un poco detenidamente las causas de la infelicidad extra-paradisiaca.

Es la primera de todas la contenida en la condenación de Jehová: "Ganarás el pan con el sudor de tu frente". Lo que traducido al lenguaje vulgar, podría frasearse de la siguiente manera:

"Te he colocado, hombre, en un ambiente en extremo propicio y favorable a ti. He puesto los alimentos de tu cuerpo al alcance de tu mano. Los animales te respetan y obedecen. Os mantenéis desnudos tu mujer y tu,

y sin embargo ni el frío os daña ni el calor os quema. Sois todo lo felices que pueden ser dos seres creados por Dios para la felicidad. En cambio de tanta dicha, y sobre todo DE LA DICHA DEL SER, ya que sin mí no habríais surgido de la nada, sólo os pido una mínima muestra de obediencia. Existen sólo dos árboles de los que no comeréis. Uno es el árbol de la vida. El que prueba sus frutos comprende instantáneamente el mecanicismo y la razón de la existencia. El otro es el de la Ciencia del Bien y del Mal. Del Bien y del Mal conjuntamente, pues quien conoce el bien, es porque lo distingue del mal, y si lo distingue del mal es porque también el mal le es conocido.

Vosotros, pues, para que nunca conozáis el mal, nunca debéis tampoco conocer el bien. Os privo de estos conocimientos enteramente innecesarios, hijos del alma, porque con ellos no habría felicidad posible.

Ajenos al bien y al mal, ajenos al gran misterio del Arbol de la Vida, de la VIDA en la que el bien y el mal tienen su natural ambiente, para vosotros no hay más que un dichoso estado: la existencia ingenua y candorosa, exenta de inquietudes y preguntas. La ignorancia paradisiaca y feliz. Vivid y gozad de vuestro feliz estado y sólo así podréis hacer feliz a vuestro Padre.

Y apareció una serpiente real o simbólica, que no se sabe si envidiosa o indiscreta les incitó a la incorformidad con el ambiente, les impulsó hacia una dicha mayor: la de ignorarse con Dios, conociendo lo que les fuera vedado. Y no se puede negar que, fuese todo lo delicioso que se quiera la existencia de nuestros primeros padres, había una mayor dicha que era la de inquirir los misterios fundamentales de la existencia moral y física del Cosmos.

Y aquí conviene advertir que, aun cuando el Sumo Hacedor debía de conocer la probabilidad de que sus criaturas le desobedeciesen, haciéndose acreedores al consiguiente castigo, no pretendió jamás el reservarse egoísticamente para sí la Sabiduría Suprema. Por el contrario la puso a sus alcances y cumplió con decirles: No la debéis tocar. Si ellos no le obedecían, serían seguramente desdichados en lugar de felices. Pero por su sola culpa. Dios no había querido crear dos idiotas ni dos esclavos.

Así es como ha surgido en el mundo la Libertad y la Responsabilidad. Los más excelentes atributos del hombre. Desde entonces no se puede negar que los seres humanos sabemos a qué atenernos perfectamente acerca del bien y del mal.

Desde que, conociendo el sabor de la fruta del Arbol prohibido, o mejor dicho, de uno de los árboles, porque el Arbol de la Vida no llegamos a tocar, sabemos congénitamente, por ese instinto misterioso denominado CONCIENCIA distinguir el bien del mal.

Probablemente no nos reintegraremos al Paraíso hasta que en la batalla eterna de la existencia extraterrenal que voluntariamente hemos buscado, logremos salir triunfantes de toda lucha y de toda prueba trascendiendo el bien y el mal hacia una suprema síntesis que sea también SUPREMA SABIDURIA.

Cuando fuimos inocentes, no éramos buenos ni malos. Perdida aquella inocencia primitiva, aquella ignorancia santa, ya no nos queda más remedio para reconquistar la felicidad, que conquistar la PLENA SABIDURIA, mediante el uso perfecto de TODA nuestra libertad y de TODA nuestra responsabilidad.

Y en eso estamos todos desde entonces.

(A. I. Arco.)

Santo Domingo

6 de junio

Estamos atravesando un tiempo tormentoso, y el domingo, a causa de los truenos y relámpagos y por empujar la lluvia, tuvo que suspenderse el concierto de la banda municipal y el paseo quedó desahogado, comenzando a llover torrencial, o mejor, una verdadera tromba de agua, entre grandes truenos, con fuerte viento y caída de granizo. Después, a las dos de la madrugada del lunes, hubo otra tormenta igual, o mejor dicho, más grande que la anterior de la noche, resultando que el pedrisco ha perjudicado los sembrados de estos pueblos limítrofes, como Santurdejo, Manzanares, Cruñeda, Gallinero, Leiva de Río Tiron y otros.

El lunes transcurrió con mal cariz del cielo, amenazador de tormenta, que se desencadenó al final de la tarde, pero afortunadamente sin graves consecuencias, aunque las cosechas van teniendo perjudiciales inconvenientes con tanta agua como con exceso ha caído en estos días sobre los sembrados.

—Crece la animación en el frontón, donde se vienen jugando bonitos par-

tidos entre jóvenes aficionados y estudiantes, que pegan bien y fuerte a la pelota, entre formales pelotaris como son Arrate y "El Zapa", que hacen tiempo tienen diarios encuentros contra Revuelta y Eguizabal, contentos que, palmo a palmo, están defendiendo su terreno, ganando a veces un bando y al día siguiente el otro, sin que ninguno llegue a conseguir el campeonato, que el público antipadamentado adjudica a un favorito. También se juegan como de pundonor pelotari, tales como Pablo Domínguez "El Niño de la Calzada", contra Florencio Fernández que, garra a garra, o mano a mano, se vienen arreando sobas soberanas, que los dejan blandos para poder trabajar.

—Por el doctor Calvo Ariznavarrete, de Logroño, se ha practicado la transfusión de sangre, al enfermo Gonzalo Ezquerro, para lo cual ha sido utilizada la de un hermano del paciente, continuando éste muy grave.

—Nuestra vecina Francisca Tamayo fué encontrada en su casa por una vecina, víctima de un ataque, que ha obligado a trasladarla al Hospital, también en grave estado.

—El médico forense, don Gustavo Buño, marchó a Ezcaray a practicar la autopsia al cadáver de una mujer hallada muerta en la Aldea de Turza, habiendo ido acompañando al médico el juez municipal de esta ciudad, don Salvador López, y según versión, la muerte ha sido de modo natural.

—Felizmente, ha dado a luz una niña, la esposa del industrial Bautista García.

—El médico titular de esta ciudad, don Justino Prado, con sus familiares, se trasladaron a Logroño, para acompañar a su sobrino Justino Rodríguez Prado al acto de su boda con la bella señorita logroñesa María Concepción Aguado.

Cúmpleme enviar mi más cariñosa felicitación a mi querido amigo Justino, extensiva a su joven esposa, a quien deseo la dicha más completa.

—Ha sido nombrado celador de Archivos municipales, Justo Rodríguez Corcuera, que ya lo había sido en otra ocasión.

—Hemos tenido la satisfacción de ver a la señorita Bea Orúe, que ha venido de Haro completamente restablecida de la grave enfermedad que ha padecido recientemente.

Agrupación Femenina Republicana

CONFERENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ MORENO

En el Círculo de la Agrupación Femenina Republicana, se verificó el lunes una conferencia, ocupando la tribuna el notable abogado de este ilustre Colegio y expresidente de la Comisión Gestora de esta Diputación provincial, don Domingo Martínez Moreno.

El salón del Círculo se hallaba totalmente ocupado por numerosas damas y señoritas, apreciándose también una nutrida representación de republicanos que acudieron para escuchar la autorizada palabra del conferenciante.

Hizo la presentación del orador la presidenta de la Agrupación Femenina, pronunciando sentidas palabras, renovado su encarecimiento para que las mujeres logroñesas se asocien a la obra republicana, dándose de alta en la Agrupación, para desde ella cumplir los fines políticos y sociales que la mujer tiene obligación de sostener en estos primeros pasos de la República española, siendo muy aplaudida.

El señor Martínez Moreno, que fué ovacionado al ocupar la tribuna, comenzó saludando al nutrido auditorio, pasando acto seguido a desarrollar el tema elegido para su conferencia, que titulaba "Escuelas sociales contemporáneas: síntesis", en cuyo desarrollo no hemos de seguirle porque fué tan superabundante de expresión y tal el acopio de datos con que avaló su disertación, que sería forzoso para ajustarnos a la verdad, una transcripción íntegra de su discurso y esto nos llevaría a ocupar mayor espacio del que podemos disponer.

Explicó el señor Martínez Moreno la evolución observada en las ideas sociales desde los primeros tiempos de la civilización a nuestros días, sirviendo tal acopio de citas y documentos que pudiéramos decir: no se le quedó nada por tratar, demostrando con ello una erudición amplísima, obra de extensas lecturas y profundas conocimientos y un acabado estudio del tema, cuyas dificultades sorteo con gran pericia.

Citó textos y hombres en su fase más desahogada dentro de las doctrinas sociales, deteniéndose en consideraciones muy acertadas al exponer los sistemas socialistas, comunistas, anarquistas, bolcheviques y sindicalistas, quitas, bolcheviques y sindicalistas, para desembocar en el fascio y el hitlerismo, hoy tan en boga en ciertos países más propicios a la esclavitud que el nuestro.

Habló de Platon, de Saint Simon, de Marx, de la Rusia del 18, de Engels, de Lenin y de la Tercera Internacional, con deducciones prácticas que obligaron al auditorio a una atención del mayor interés, que si en muchos momentos de la conferencia hubo de interrumpirla con sus aplausos, al final estalló en una ovación prolongada, con la que quiso exteriorizar su agrado a quien de manera tan interesante sentida había sabido delatarle por cerca de dos horas, sin llegar a experimental la menor fatiga.

La conferencia del señor Martínez Moreno fué extraordinariamente apreciada y el distinguido conferenciante felicitado, a lo que nos unimos con toda sinceridad y afecto.

Gobierno de la Provincia

El gobernador civil, señor Blanco Santamaría, nos hizo anoche las siguientes manifestaciones:

La anunciada huelga de la Federación de Trabajadores de la Tierra que como ustedes saben debía declararse hoy, ha constituido un completo fracaso en toda la provincia de Logroño, un fracaso tan rotundo y total como pocas veces se habrá conocido en movimientos de esta naturaleza. Ello demuestra del modo más elocuente lo absurdo que hecha la propia clase trabajadora considera ir en estos momentos a una huelga semejante, cuando la perspectiva de una magnífica cosecha y la reciente decisión del Gobierno, garantizan que las faenas de la recolección y todas las labores del campo han de realizarse en mejores condiciones que nunca para los obreros, con jornales adecuados y trabajo seguro, que han de venir a mitigar las consecuencias del intenso pero forzoso que ha estado y aun continúa, sufriendo. El Instituto de conservación de los obreros riojanos del campo ha triunfado sobre las maniobras de la política perturbadora y ha dejado aislados a los cuatro o cinco núcleos de huelguistas que en toda la provincia se han revelado hoy.

De los 182 Ayuntamientos de que constan la provincia tan solo se presentaron oficios de huelga en 19. Y de estos 19, no ha llegado a declararse la huelga siquiera en la mitad. Aquí tengo los telegramas y telefonemas en que me lo comunican—siguiéndonos el señor gobernador—y además puedo aportar para confirmarlo mi propio testimonio, pues queriendo tener noticias directas de algunos pueblos que por estar más lejos de la capital y carcer de teléfono y telegrafo, no permiten enterarse rápidamente de lo que en ellos ocurre, he dedicado la tarde a recorrerlos. Así, por ejemplo, he estado en Cornago, Igea, Rincón de Olvido y algún otro del trayecto, enterándome personalmente—y sin darme a conocer en alguno—y he comprobado que a pesar de que en varios pueblos de estos se habían presentado oficios de huelga—oficios que fueron enviados impresos de Madrid—no ha dejado de acudir al trabajo ni un solo obrero. Lo mismo ha ocurrido en Antol.

Tan solo en la zona de Haro parece haberse advertido algo el paro y en dos pueblos de esta zona—Zarratón y Casarrea—me informan de que se ha intentado ejercer coacciones. Naturalmente, he dado órdenes terminantes a la Guardia civil para que proceda sin contemplación de ninguna clase a detener a todo el que pretenda coaccionar, y le hará conducir a esta capital para proceder como correspondiera. Cuando se trate de delitos pasará inmediatamente al Tribunal de Urgencia, y cuando de actos contra el orden público que no estén definidos como delitos, pero que puedan causar el estrago correspondiente, usará sin vacilar de las facultades que me concede el estado de alarma imponiendo multas hasta el máximo de diez mil pesetas que los perturbadores pagarán en cárcel si no pueden de otro modo. Pero creo que, por fortuna, no habrá que apelar a tales rigores y yo lo deseo y celebraré mucho.

Terminó el señor Blanco Santamaría diciéndonos que en Cornago y en Arnedo había celebrado conferencias con los alcaldes y concejales respectivos sobre cuestiones de interés para ambos Municipios.

La provincia de Logroño tiene hoy a su servicio esa virtud de voluntad con su "hija" perseverancia de no abandonar la marcha emprendida en el ramo de piscicultura por los interesados en el fomento de esta gran riqueza.

En aquel rico y abundante manantial de envidiables aguas se han construido grandes estanques para la reproducción de variadas clases de truchas, con sus espaciosos departamentos de clase y edad, donde se ven piezas de gran tamaño.

Pero lo más interesante para la provincia es el tener un laboratorio ictológico construido con todos los elementos precisos para la reproducción artificial, viveros de alevinaje, aparatos necesarios para la incubación y transporte de los alevinajes, todo con su buena preparación y esmero, para repoblar los ríos de esas exquisitas truchas como se ha realizado este año, que por el ingeniero jefe de Montes y personal a sus órdenes se han hecho tiradas de muchos millares de alevines muy desarrollados en todos los ríos riojanos, lo que prueba el interés dedicado al cultivo de su producción por el personal técnico y auxiliar.

En esta situación se encuentra hoy la famosa Fomera, orgullo de la provincia, la cual todavía la Jefatura de este Distrito Forestal proyecta para tener más radio de acción en la producción, contruir nuevos estanques.

Ahora, a ti público, y a ti pescador, os corresponde la obligación de guardar el respeto a los ríos repoblados de esa riqueza, pues para vosotros han de ser estas ventajas que con interés y desvelo proporcional el personal de Montes.

En esta situación se encuentra hoy la famosa Fomera, orgullo de la provincia, la cual todavía la Jefatura de este Distrito Forestal proyecta para tener más radio de acción en la producción, contruir nuevos estanques.

Ahora, a ti público, y a ti pescador, os corresponde la obligación de guardar el respeto a los ríos repoblados de esa riqueza, pues para vosotros han de ser estas ventajas que con interés y desvelo proporcional el personal de Montes.

En esta situación se encuentra hoy la famosa Fomera, orgullo de la provincia, la cual todavía la Jefatura de este Distrito Forestal proyecta para tener más radio de acción en la producción, contruir nuevos estanques.

Ahora, a ti público, y a ti pescador, os corresponde la obligación de guardar el respeto a los ríos repoblados de esa riqueza, pues para vosotros han de ser estas ventajas que con interés y desvelo proporcional el personal de Montes.

En esta situación se encuentra hoy la famosa Fomera, orgullo de la provincia, la cual todavía la Jefatura de este Distrito Forestal proyecta para tener más radio de acción en la producción, contruir nuevos estanques.

Ahora, a ti público, y a ti pescador, os corresponde la obligación de guardar el respeto a los ríos repoblados de esa riqueza, pues para vosotros han de ser estas ventajas que con interés y desvelo proporcional el personal de Montes.

En esta situación se encuentra hoy la famosa Fomera, orgullo de la provincia, la cual todavía la Jefatura de este Distrito Forestal proyecta para tener más radio de acción en la producción, contruir nuevos estanques.

Ahora, a ti público, y a ti pescador, os corresponde la obligación de guardar el respeto a los ríos repoblados de esa riqueza, pues para vosotros han de ser estas ventajas que con interés y desvelo proporcional el personal de Montes.

En esta situación se encuentra hoy la famosa Fomera, orgullo de la provincia, la cual todavía la Jefatura de este Distrito Forestal proyecta para tener más radio de acción en la producción, contruir nuevos estanques.

Ahora, a ti público, y a ti pescador, os corresponde la obligación de guardar el respeto a los ríos repoblados de esa riqueza, pues para vosotros han de ser estas ventajas que con interés y desvelo proporcional el personal de Montes.

LA RIOJA hace 25 años

En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 25 tantos, entre Pequeño de Azcoitia y Fernando Echániz, contra Peré, Rana y el Estudiante de Bargaña. El tanteo resultó como se esperaba, pues los riojanos se apuntaron 18 tantos cuando los vascos tenían 2, en cuyo momento se dieron cuenta de que la derrota iba a ser formidable y comenzaron a jugar con bríos, pero no pudieron llegar más que a 15 tantos, cuando los riojanos se apuntaron el 26, último del partido.

En Barcelona, antes de embarcar para América, dió un concierto el cuarteto Calleja en el consulado de la Argentina, al que asistieron muchísimos riojanos que aplaudieron con entusiasmo a sus paisanos, siendo agasajados por el también paisano doctor don Silverio Domínguez, que en la capital de Cataluña, desempeñaba el cargo de Cónsul de la Argentina.

La lidia de las vacas que se corrían, según tradición costumbre el próximo día 11, festividad de San Bernabé, sería dirigida por el banderillero aragonés Alcañiz, los aficionados Domingo y Manuel Rubio y los semitruenos Algababito y Colita.

Nuestro paisano y convecino el joven Clemente Sáenz Castellanos, obtuvo en los exámenes para practicar, celebrados en Zaragoza, la calificación de notable, una de las más altas otorgadas por aquel Tribunal.

En Calahorra se inauguró la Adoración Nocturna, que resultó brillante; el templo de San Francisco estuvo rebosando de fieles, dirigiendo la palabra el canónigo don José María Goy.

En Tricio, se estaba verificando la recogida de las cerezas, de las que había gran abundancia y se cotizaban a dos reales la arroba. Las cebadas aunque estaban en disposición de segarse, no podía procederse a la operación por lo lluvioso del tiempo.

En Alfaro, el movimiento de población durante el pasado mes de mayo, fué de 20 nacimientos, 9 defunciones y ningún matrimonio.

Con la nota de sobresaliente en la Licenciatura, obtenida en la Universidad de Valladolid, dió término a la carrera de abogado, nuestro paisano don José Peláez Zapatero, de Cervera del Río Alhama.

DE CAMEROS

NESTARES, 4
Debido a los excesivos calores que han aparecido se han echado, en la zona de las montañas, compañías de fuertes truenos despidiendo algunas lluvias que han beneficiado los campos, toda vez que las tierras se hallaban muy secas por la falta de humedad.

Los cereales presentan buen aspecto en general, así como las hortalizas. En cambio la fruta, sobre todo la rica ciruela claudia, este año la de ser escaseza su recolección, consecuencia del tiempo crudísimo que hemos padecido hasta últimos de abril.

En viaje de recreo, con dirección a la capital de la República y con el fin de pasar unos días, salieron de esta villa en magnífico coche, don Félix Villarreal y señora y preciosos niños Chanchito y Monina.

Hace días que campan por sus respetos algunos rascos que tienen en constante alarma a los vecinos y en las primeras horas de las mañanas llevan a cabo la caza de gallinas, siendo un buen número las que se han llevado. El día 17 del pasado mes hizo presa de un hermoso gallo y una gallina, a este cronista, a otros vecinos, en varios días, a una y dos, y en la mañana de hoy, a don Narciso Quintana, en las Eras, se le han llevado tres gallinas, dejando otra herida.

Precisa tomar medidas contra es-

tos animales dañinos, los cuales deben de tener sus cuevas de crías en Socastillo, donde llevan las aves, pues de lo contrario nos dejarán sin aves.

Las funciones del Corpus y la infraoctava se celebraron como en años anteriores, guardando fiesta el vecindario que asistió a los actos religiosos.—Ricardo.

ECOS DE CALAHORRA

4 de junio
(Recibida con retraso)

TELEGRAMA.—Los señores maestros nacionales de ambos sexos de esta ciudad, cursaron el pasado sábado, el siguiente telegrama:

“Excmo. señor ministro Instrucción Pública.—Madrid.—Maestros Calahorra, al saludar y felicitar V. E. contestación a presidenta Madroñero Logroño, suplicándole rápido anuncio general traslado, cuya resolución verán satisfactoria anhelos magisterio.—González, Lereña, García, Parayuelo, Subero, Rodrigo, Bozalongo, Plaza, Hernández y Martínez.”

JUNTA GENERAL.—Según nos anuncia don Emilio Saralegui Ruiz, secretario de la Asociación de Proprietarios y Colonos de esta ciudad, el día 10 del actual tiene anunciada esta entidad una Junta general en el Teatro Ideal Cinema, a las diez de la mañana, al objeto de tratar si han de arrendarse o no, para la ganadería, las tierras de fincas rústicas que corresponden a los regadíos que administra la citada Asociación.

Desconocemos cuanto el Reglamento de la Asociación mentada dispone sobre esta materia, pero nos alegraría muy de veras que el acuerdo que en dicha junta se tome, sea provechoso a la agricultura de esta localidad, así como también a la ganadería por su gran importancia.

OTRO BENEFICIO.—En nuestra última crónica dábamos a conocer el programa acordado para el beneficio a favor de la Asociación de Empleados de los ferrocarriles españoles y su Colegio de Huérfanos.

Para esta función, dado el fin benéfico de la misma, es grande el número de localidades solicitadas.

Ayer nos enteramos, por la propaganda publicada, que el Cuadro artístico que dirige el gran actor y convecino nuestro don Cayetano Navarro, dará una función teatral el próximo viernes, en el Teatro Díaz, a beneficio de la Cantina Escolar de esta ciudad, poniendo en escena las aplaudidas obras cómicas “El sexo débil” y “La casa de Quirós”.

Dado también el fin altruista que se persigue con la Cantina Escolar, ya que desde la creación son muchísimos los niños de familias humildes que asisten a las escuelas, a los que como dijimos en otra ocasión, se les proporciona una nutritiva comida, es de esperar que el pueblo entero acuda al teatro para engrosar la cantidad que es necesaria, para continuar el próximo invierno, facilitando a los menesterosos la comida como se ha venido haciendo desde su inauguración.

RELIGIOSAS.—Tanto en la parroquia de Santiago el pasado viernes, como ayer domingo, en la de San Andrés, se celebraron las funciones de infraoctava del Corpus, con solemnidad y misa, haciéndose al final la procesión claustral con el Santísimo, asistiendo gran número de feligreses de las parroquias citadas.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar al bizarro capitán de la Guardia civil don Luis Azorín Toledo, quien restablecido de la herida sufrida en los sucesos de Haro, ha venido a pasar unos días con su estimada familia, señores de Saralegui.

Pasó unas horas con su familia, en esta ciudad, el probo empleado del Banco Hispanoamericano de Logroño, don Luis Díez.

También hemos saludado a nuestro particular amigo de Arnedo, don Fernando Fernández de Bobadilla.

BAUTIZO.—Días pasados fué regenerado con las aguas del Jordán, imponiéndole los nombres de Juan Estanislao, el hermoso niño, hijo de nuestros buenos amigos los señores de P. Piñero (don Luis).

DEL DOMINGO.—Al igual que los demás días festivos hubo sus correspondientes bailes y sesiones de cine, pasando por la pantalla la entretenida película “Diablos celestiales”.

Como la temperatura resultaba muy agradable en las últimas horas de la tarde, el público se congregó en el paseo de Canalejas. Cuando mayor era la animación, una regular tormenta, acompañada de fuertes truenos y abundante agua, hizo que el público desalojase apresuradamente dicho paseo, teniendo también que suspenderse el concierto que la banda municipal se hallaba ejecutando.

Y a propósito de tormentas diremos que también hoy hemos sido saludados de nuevo por otra tormenta y todavía continúa el tiempo amenazador.—A. Gil

CASA DE COMIDAS de María García. Servicio esmerado. Avenida de la Estación, núm. 7. CALAHORRA.

DE ALFARO

4 de junio

DOMINGUERAS.—Poca animación en la ciudad hubo ayer domingo hasta bien entrada la tarde.

La época en que nos encontramos hace que la inmensa mayoría del vecindario se halle agobiado de faenas a las que necesariamente hay que atender, razón por la cual, los días festivos en estos meses, se caracterizan por su desanimación.

Por la mañana hubo en la Plaza de la República el acostumbrado concierto musical a cargo de las huestes del maestro Arbizu.

Por la tarde, las gentes se dedicaron a pasear única distracción con que se contaba, ya que el cine ha terminado la temporada, y los espectáculos brillan por su ausencia; únicamente la gente joven halló distracción de su agrado, reclinándose en los bailes.

Por la noche descargó una regular tormenta, con el obligado acompañamiento de truenos y relámpagos.

OTRA TORMENTA.—Al mediodía de hoy, lunes, otra tormenta ha descargado sobre la ciudad y buena parte de su jurisdicción; cayó agua en abundancia en la localidad, y con ella algunas piedras muy claras, pero de gran tamaño; en pocos momentos, las calles se convirtieron en ríos, pues tal parecían por la cantidad de agua que por ellas corría.

Por la tarde se empezó a decir que en el campo, en distintos lugares de la jurisdicción, había descargado la tormenta gran cantidad de piedra, destruyendo la cosecha de cereales, así como los viñedos y otras plantas; más tarde, a medida que los agricultores fueron regresando a la ciudad, fueron confirmando los rumores y hubo el convencimiento de que desgraciadamente, la tormenta había dejado sentir sus destructores efectos.

Según se dice, los daños son de bastante consideración, cosa que no es de extrañar, si se tiene en cuenta lo próxima que se hallaba la recolección, la gran cantidad de sembrado que este año hay, y lo excelente que se presentaba la cosecha.

Es lamentable que a estas alturas, cuando los agricultores ven tan próxima la compensación a sus agotados trabajos, surjan contratiempos de la índole del que nos ocupa, que en pocos minutos llevan la ruina y la miseria a hogares en los que se dejaba sentir el más franco optimismo.

Por otra parte, como los menos, casi ninguno de los agricultores no aseguran sus cosechas, los desastrosos efectos de la tormenta se han de sufrir en toda su intensidad.

P. Giménez

Notas militares

REVISTAS.—El general de la tercera Inspección del Ejército, en radiograma dice al general de la División lo siguiente: “Revistadas las guarniciones de Vitoria, San Sebastián, Bilbao, Santoña y Santander, los he encontrado en perfecta estado en general distinguiéndose especialmente el batallón de Montaña número 8, en Vitoria; regimiento de Artillería pesada número 3, San Sebastián; y regimiento de Infantería número 23, Santander.”

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11:30, en la Biblioteca de oficiales, del 12 regimiento de Artillería ligera, dará una conferencia el teniente don Fernando Barrenechea, versado sobre “Reglamento de equitación de doma”.

VACANTES DE DESTINOS.—A fin de cubrir tres vacantes de maestros de banda que existen en el Arma de Aviación para las plantillas de los Aeródromos de Cuatro Vientos, Sevilla y Barcelona y tres de cabos de cornetas, para los de Burguete (Los Alcázares), León, Logroño, Tetuán y Melilla, se ha resuelto que los maestros y cabos de cornetas del Arma de Infantería, que deseen ser baja definitiva en esta Arma y alta en la de Aviación y que cuenten los primeros entre diez y doce años de empleo y entre doce y quince los segundos, lo solicitarán por instancia, los que debidamente informados deberán tener entrada en el Ministerio de la Guerra, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta circular.

GUARDIA CIVIL.—Se concede la diferencia de sueldo entre la situación de disponible B), a igual situación, apartado A) a un general, uno coronel, tres tenientes coroneles, un comandante, un capitán y dos tenientes del Instituto de la Guardia civil, entre los tenientes coroneles figura don Baldomero Torres Martínez.

BAJAS.—Por cumplir la edad reglamentaria causan baja en el Instituto por fin del presente mes, dos subayudantes, un brigada, un sargento primero, dieciocho guardias primeros y dos segundos, el guardia primero, Domingo Yangas Royo, de la Comandancia de Logroño, para Calahorra.

DEFUNCIONES.—Falleció en Zaragoza el general de Ingenieros don Julián Gil Clemente, desempeñaba actualmente el cargo de inspector de Ingenieros de la segunda Inspección del Ejército.

RIOJA BAJA

PRADEJON, 3
Siguen molestándonos las aguas con frecuencia, perjudicando la cosecha de cereales, pues en muchos terrenos será difícil emplear las máquinas segadoras y la recolección será más costosa por tener que emplear mayor número de obreros, y no, sea eso lo peor si se salva de una mala nube, porque hay una cosecha más que regular. Hasta ahora la granizada apenas se ha notado por aquí, pero, sin embargo, la tormenta de viento que vino días pasados, causó en las viñas una baja de un 25 por 100.

El personal se encuentra en el apogeo de plantación de pimientos, poniéndose tanto de esta planta, como de tomate, bastante, bastante más cantidad que en años anteriores, debido a los pocos contratos que se han hecho de remolacha.

El domingo, y ante bastante concurrencia, en la escuela de niños dió su anunciada conferencia, don Juan Manuel Bretón, de Tudellilla, como delegado y representante de la defensa de los vinos de la Rioja Baja.

Nos hizo saber las buenas impresiones que sacó del Ministerio de Agricultura en su visita con los demás comisionados, hablandonos de que los viticultores van a tener facilidades para poder evitar muchos fraudes que se cometen.

El público salió muy satisfecho de las manifestaciones que hizo.

—Hemos oído que nuestro paisano y amigo, don Basilio Eguizabal, secretario en Grávalos, ha solicitado permiso de este alcalde para venir el día 13 del corriente mes, por la tarde, con la banda de música de dicho pueblo de Grávalos, para divertir una hora a la juventud, y que nuestro alcalde, señor Miranda Medrano, ha acogido muy bien este propósito, como todo el vecindario.—F. M.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 4

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—La sesión municipal del sábado, en segunda convocatoria, fué presidida por el alcalde accidental señor Mur, asistiendo las concejales señores Fernández-Velilla (don F.), Quiñones y Pascual.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día.
Debidamente examinadas se aprueban las siguientes cuentas: una de Félix Orío, por confección de fundas para las armas de los dependientes del Municipio; otra de la viuda de Tomás Muro, por unos sacos de cemento y otra de la viuda de A. Lasa, por suministro de efectos timbrados.

Acuérdase formalizar una carta de pago como justificante de ingreso en la Diputación, por aportación forzosa. Se da cuenta de las siguientes instancias: una de Julio Jiménez Sáenz, en la que se ruega se le dé de baja como vecino, por trasladar su residencia a Logroño; otra de Julio Galdano, solicitando una inspección de la Junta de Sanidad, como se acuerda; y otra de Demetrio Garrido y varios vecinos más para que se instale una luz del alumbrado público en el barrio de Santiago, pasando para su informe a la Comisión de Policía Urbana.

Se da cuenta de un oficio de la Comisión de Viticultores de la Rioja, en el que solicitan ayuda económica en los gastos originados en propaganda y demás, acordándose contribuir con la cantidad de 25 pesetas como cuota señalada a este Ayuntamiento.

Don Celso Gurrea, como director del Cuadro Artístico que actuó en una función teatral a beneficio de las Cantinas Escolares, remite un extracto de cuenta de lo recaudado y gastos originados, resultando un sobrante de 90'70 pesetas a favor de dicha institución. Se acuerda darle las gracias.

Y por último se acuerda aprobar la distribución de fondos del mes de mayo.

REGISTRO CIVIL.—El número de inscripciones verificadas durante el pasado mes de mayo, fué el siguiente: nacimientos, 13; matrimonios, 7, y defunciones, 2.

ESTADISTICAS.—El número de reses sacrificadas en el Matadero Municipal durante el mes de mayo fué el siguiente: vacuno, uno, que pesó 196 kilogramos; terneros, 9; con 708 kilogramos; lanar y cabrio, 791, con 9.124 kilogramos, y de cerda, 81, con 5.475, que hacen un total de 882 reses, con un peso de 15.503 kilogramos de carne.

Durante el mismo mes se vendieron en nuestra ciudad, las siguientes clases y cantidad de pescados: merluza, 100 kilogramos; pescadilla, 300; calamares, 200; congrio, 50; besugo, 200; anchoa, 1.500, que hacen un total de 2.350 kilogramos.

MERCADO.—El de hoy se ha visto desanimado, debido al tiempo inseguro y amenazador, pues las tormentas se suceden con alguna frecuencia, si bien hasta ahora no nos han proporcionado más que agua en abundancia y con tal excesiva cantidad, que muchos cereales han sido tumbados. Los precios que rigieron en el mercado de hoy, fueron los siguientes: cebada, a 11'75 la fanega; avena, a 9; aceite, a 22'50 cántara; vino al por mayor, 5 pesetas cántara y 0'40 litro; huevos, a 2 pesetas docena; patatas, a 0'75 dos kilos, para siembra, 3'25 arroba; habas, a 0'20 kilo; naranjas, 2 pesetas arroba.

BODA.—En el inmediato pueblo de Santa Eulalia, se ha celebrado el matrimonio enlace de la acreditada y conocida cocinera del Hotel Comercio Miguela Calvo Ibañez, con el simpático joven Enrique García Arpón, siendo apadrinados por la amable señorita Julia Jiménez, hija del dueño del citado Hotel, don Fermín y el ilustrado maestro nacional de ésta, don Antonio Abruña.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un desayuno ilustrado, saliendo a continuación la feliz pareja a disfrutar de las delicias de la luna de miel. Nuestra sincera felicitación.—R.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 5

Interior 4 por 100	70'55
Amortizable 5 por 100	81'70
Amortizable 4 por 100	80'00
Exterior 4 por 100	84'30
Acciones Banco España	566'00
Id. Banco Español R. Plata	77'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	225'00
Cédulas hipotecarias 6 %	105'00
Francos cheque	48'50
Libras	37'05
Dólares	7'39

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.



Olvide sus
CALLOS
en 3 minutos

Extírpelos a la mañana siguiente

Cuando los callos punzan y corren a tal punto que su dolor enloquece, sumerja sus pies ardientes y doloridos en agua caliente a la cual haya adicionado Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que la misma adquiera un aspecto lechoso. ¡Qué gran alivio se nota en el acto! El oxígeno desprendido hace penetrar las sales curativas a lo más profundo de los poros, calmando y curando la piel y los tejidos subcutáneos. El dolor y la quemazón desaparecen y la circulación de la sangre se restablece de una manera activa, experimentándose un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen hasta sus propias raíces, pudiendo al día siguiente extirparlos con la mayor facilidad. Las desolladuras se cicatrizan reduciéndose toda hinchazón. Entonces le será fácil usar zapatos de más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 25

DOLORES

Por CARLOTA M. BRAEME
(Editada por la Casa Sopena)

Yo mi secreto, pues, si así no hubiera sido, no me habría hablado en términos tan precisos.

Lady Emma y yo nos veíamos cada vez con más frecuencia, y había ocasiones en que tenía que mordirme la lengua para no traicionarme. La pupila del conde amaba mucho a Ru y a Ro, y con frecuencia me decía: —Vamos a jugar con los niños.

Y, muchas veces, retoyando con ellos, nuestras manos se tocaban y veíamos obligado a refrenar los impulsos que me acometían de estrechar las suyas.

¡Cosa extraña! La condesa, que parecía leer en mi pensamiento, no advertía mi pasión por lady Emma. Sin duda creía que nuestra amistad era sólo la continuación de la que nos había ligado en la niñez.

Nuestro trato íntimo y frecuente me hizo comprender mejor la belleza de carácter de lady Emma. La hermosa y aristocrática joven, cuya corte de admiradores constituía el tema de casi todas las conversaciones, tenía tanto de mujer como de niña.

Cuando jugaba con Ru y Ro, nadie hubiera creído que fuera la reina de los salones y la admiración de la corte. A veces se burlaba de sus admiradores, lo que me parecía

un juego peligroso. En una ocasión hizo marchar erguido a Ru, como el duque de Castleton. Su gracia natural era irresistible y con frecuencia nos hacía reír hasta derramar lágrimas. Sus observaciones críticas eran acertadas y agudas, y aunque Ru y Ro no las comprendían, a la señorita Morlan y a mí nos parecían admirables.

Aunque lady Emma hubiera sido mi hermana, nuestra intimidad no habría sido más afectuosa; pero esto no podía satisfacerme. La amaba apasionadamente y por ella habría dado la vida; pero tenía que vivir en guardia para no dejarle adivinar mi secreto.

Acababa yo de publicar mi libro de poemas, sencillamente titulado “Cantares”, cuya aparición había sido esperada con la mayor ansiedad. El primer libro es como el primer hijo, y yo amaba extraordinariamente al mío.

El primer ejemplar lo dedicué a mi bienhechora, en breves pero expresivas líneas, rindiéndole tributo a su bondad para conmigo. Al mismo tiempo le escribí una carta en que le manifestaba mi grande amor por ella, mi respetuosa admiración y mi profunda gratitud. Su contestación, altamente satisfactoria y alentadora, terminaba así:

“Hace muchos años, cuando eras todavía un niño, te pronostiqué que serías un gran poeta, y veo con orgullo y alegría que has realizado mis esperanzas y seguido el camino recto de tu vocación.”

Confieso francamente que no me preocupé mucho el juicio que pudiera hacer de mi libro la Prensa; pero, por fortuna, sólo obtuve aplausos, aun de parte de los censores más

severos. Jamás olvidaré las congratulaciones del marqués, ni mucho menos una esquila perfumada que consero como un talismán. Esta era muy breve; pero cada letra valía para mí un tesoro:

“Querido Gabriel: ¿Qué ofensa le he inferido para que no me remita un ejemplar de sus versos, como a lady Minto? Si pudiera enojarme con usted, me enojaría, y espero ver cómo se disculpa de esta omisión. Venga mañana temprano. Ru y Ro desean verlo. Su invariable amiga,

EMMA DAY.”

Es inútil decir que acudí a su llamamiento y el recibimiento que aque-lla vez se me dispensó en Martel, es uno de los recuerdos más agradables de mi vida. El conde me estrechó la mano y me felicitó con las frases más lisonjeras.

—Gabriel—vaticiné—, usted será un poeta laureado.

Lady Minto salió a mi encuentro: estaba ligeramente pálida y temblorosa. Me estrechó las manos entre las suyas, como solía, y me dijo:

—¡Estoy muy contenta, Gabriel! Pero este éxito no me sorprende... lo esperaba.

Cuando iba a contestarle, lady Emma se interpuso, diciendo:

—¿Qué delito he cometido para que me castigue privándome de su libro? ¿Cree que no lo sabría apreciar ligeramente?

—¡Ah! ¿Cómo podría decirle que ese libro era suyo, inspirado por su belleza y dictado por mi amor?

La señorita Morlan, que lo sabía, me dijo:

—Conozco su ideal, señor Miller, y sé para quién ha escrito usted esos

bellísimos cantares. No hay más que dos “ojos negros, de luz de oro”.

Poco a poco fui comprendiendo que a la deslumbradora americana la enojaba cuanto yo pensaba o decía de cualquiera otra mujer.

—Todavía necesita recibir los plácemes de dos importantes personajes—dijo lady Emma—: venga conmigo, Gabriel.

Bien sabía de qué personajes se trataba. Al cruzar por uno de los corredores, la joven se detuvo para decirme:

Aunque me ve reír con frecuencia, no crea que me falta seriedad. Estoy encantada de su gloria y orgullo de ser su amiga.

Miróme frente a frente con toda la “luz de oro” de sus ojos negros, y, con su mano en la mía, agregó:

—Conozco muchos hombres, pero sólo conozco un poeta. Si, señor: también he leído todos sus versos, y tengo curiosidad de saber quién es su heroína. A mí me gusta mucho. Pero, Gabriel, todas sus heroínas, estén alegres o melancólicas, tienen siempre los ojos negros. ¿Es que los azules o los de color de violeta no son bellos? —Bellos sí; pero en ellos no hay amor.

—No comprendo la diferencia.

—Todo el amor del mundo reside, para mí, en los ojos negros.

Cuando entramos en el aposento de los niños, lady Emma exclamó:

Ru y Ro, corred a besar a Gabriel, que ha conquistado ya la gloria.

XX

El duque de Aberdale, que desde que había llegado a la mayor edad, viajaba por el Oriente, presentose por aquella época en escena. Cuando re-

gresó a Londres, en lo más animado de la temporada, fué el Adonis de la corte. Aunque desde el primer momento convitióse en mi rival, debo decir, en honor a la justicia, que era un hombre hermoso, de varonil aspecto, sin vanidad ni petulancia.

No tardó en hacerse popular. Su delicado gusto por las bellas artes le granjeó la cordial amistad de la marquesa de Doone, quien afirmó que era el joven más inteligente de Inglaterra y el mejor partido que una madre podía desear para su hija.

Poseía un nombre ilustre y una de las mayores fortunas del reino, pues a la cuantiosa herencia recibida de sus antepasados había que agregar grandes ahorros hechos durante su minoría, duplicados por él en acertados negocios. Además, era un político consumado, ardiente defensor de los derechos del pueblo.

Desde la primera vez que vió a lady Emma, inspiróme mi amiga una profunda pasión, como me había ocurrido a mí; pero ignoro si sus esperanzas tendrían mejor fundamento que las mías.

La joven era más amable con él que con el resto de sus adoradores, y era probable que, si perseveraba, obtendría la victoria. Mil atrevidas aventuras que del duque se referían, lo habían hecho famoso, y a lady Emma le gustaban los héroes. No-les ambos, jóvenes, ricos y hermosos, no fué raro que su inclinación fuera creciendo día por día.

Si Emma lo amaba y él había de hacerla feliz, me conformaría con mi suerte, porque mi amor era generoso y podía sacrificarse por la felicidad de mi adorada. Sin embargo, los celos me hacían sufrir horriblemente. Lord Aberdale mostrábase muy

atento y amable conmigo, y siempre que había oportunidad, buscaba mi compañía y me hablaba de mis versos con admiración y entusiasmo. Un día me dijo:

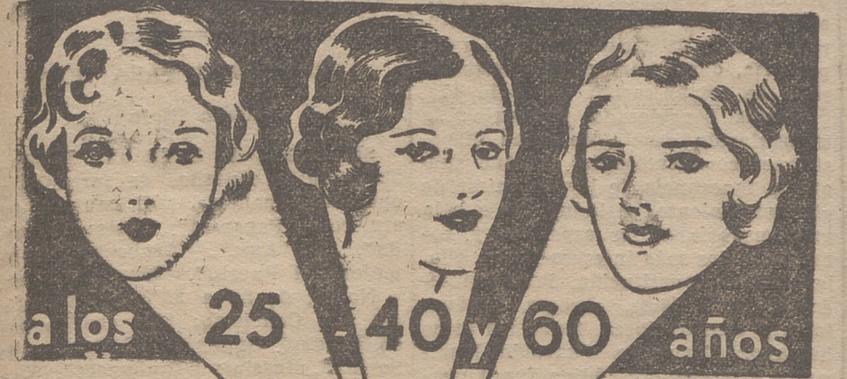
—¡Qué gran poder tiene el hombre que puede expresar sus sentimientos con una poesía! De buena gana cambiaría mis títulos nobiliarios por el admirable don que a usted ha concedido la Naturaleza. Se me ocurren ideas, nobles pensamientos; pero no sé expresarlos.

—Cualquier hombre tiene sobrada elocuencia para expresar sus pensamientos, aunque no sea poeta—le contesté.

—El alma de los poetas habla sola, y sus palabras se oyen siempre. A veces me hablaba de lady Emma, de su belleza, de su originalidad, de su gracia, del modo que tenía de tratar a sus numerosos adoradores, de la sinceridad encantadora de esta mujer, a quien no encontraba defecto alguno.

Pensando en lo mucho que yo la amaba, no comprendo cómo podía resistir semejante tortura. Lord Aberdale no era un amante tímido: se había propuesto conquistar el amor de la joven, y para conseguirlo, no se detenía ante ningún obstáculo. Empezó por granjearse la amistad del conde de Minto y la buena voluntad de la condesa, y, después, se hizo amigo de Ru y Ro, a quienes entretuvo con las fabulosas historias que les contaba. Como lady Emma se mostraba tan complacida en su compañía

Como una nueva idea proporciona una tez espléndida



...a los 25 40 y 60 años

No pocas mujeres, que podrían fácilmente ser bellas y fascinadoras, se hacen parecer ordinarias y feas por emplear polvos de tocador que no convienen para su tez. El ponerse polvos con demasiada frecuencia es también un error, porque el abuso de los polvos causa irritación al cutis, según dicen los especialistas.

Una nueva e ingeniosa idea permite a cualquier mujer ponerse polvos una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día — sin brillo ni empastación — con la certidumbre de obtener un aspecto mate y juvenil. Se llama "TOKALON".

Existen en matices delicados y selectores que se adaptan a la carnación natural de Vd. Se garantiza el éxito, si no se devuelve el dinero — y el precio es muy reducido. Pruebe Vd. hoy mismo, los Polvos Tokalon con espuma de crema — parecerá instantáneamente más joven y más hermosa.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Vendo hermoso primer piso Mecánicos y jefes de talleres

con galería, desahogado, en 10.000 pesetas. Zurbano, 12, bajos.

AUTOMOVIL. siete plazas, perfecto estado, se vende en tres mil pesetas. Informes, Garage Central.

SE VENDEN carro para 1.500 kilos; un volquete pequeño, una charret, ruedas de galera traseras y delanteras, de ocasión. Espartero, 16, carretera.

VERANEANTES. Casa con bastantes muebles, agua corriente y W. C., se arrienda por temporada o año en Laguna de Cameros. Razón, en Logroño, Murrieta, 5, 3.ª, izquierda, y en Haro, Comercio Los Zamoranos.

VACAS. Vendo dos recién paridas; una de segundo parto, a prueba de 20 litros, con su ternera, y la otra de primero, con su ternera, Vicente Cabezon, en Albelde de Iregua.

CHICA. Se necesita para la churrería "La Flor de la Rioja", en La Glorieta.

COSECHEROS

Fabricación de toda clase de grifería y accesorios para bodegas. Especialidad en todos los sistemas de canillaje para las cubas de cemento y madera. Puertas de tino para cubas de cemento.

Visite esta Casa, donde encontrará economía y garantía de sus artículos, por ser la única Casa de la región, especializada en este ramo.

ELECTRICIDAD

Reparación y modificación de toda clase de maquinaria eléctrica. Cojinetes - Colectores - Escobillas - y porta-escobillas en el día.

Facilito a mis clientes durante la reparación de su motor, otra máquina, para no paralizar su industria.

PULIMENTO Y NIQUELADO

Barras para mostradores — Perchas para Casinos, Cafés y Bares

TALLERES ELECTRO-MECANICOS DE MIGUEL HORNILLOS

MARQUES DE MURRIETA, 48. — LOGROÑO. — TELEFONO, 14.60.

HERNIADOS

Aparato "ARZT" con garantía de contención absoluta, aparato Médico, el único científico y el más económico de todos. Solicite folletos gratis.

PIERNAS Últimos modelos Alemanes contruidos en nuestros Talleres con material de Orthopädische Industrie, por el Ingeniero Alemán Georg Bock. Piernas en Madera y Duralumin a precios reducidos.

CORSES Desviaciones de columna vertebral y mal de Pott. Nuestros modelos admiten toda clase de reformas a medida que se corrige la deformidad.

APARATOS Para desviaciones de pies y piernas. Especiales para fracturas.

FAJAS Médicas, para vientre caído y Písis de estómago, construidas por Especialista a medida.

PLANTILLAS Para pies planos, construidas sobre moldes de escayola. Aparatos para pies dolorosos.

TALLERES DE LA CLINICA ORTOPEDICA Doctor Baeza

Unicos Talleres Médicos en la región Especialista en Huesos y Articulaciones

PLAZA DEL PILAR, 17, 18 y 19, ZARAGOZA. TELEF. 4261

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, de nueve a una, en Vara de Rey, 47 (Chalet).

ARNEDILLO FONDA Y CAFÉ, VILLA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Baleario

Bonito negocio

Se traspasa comercio de géneros de punto acreditadísimo, por no poderlo atender. Sitio inmejorable, poco capital y con buen rendimiento. Razón LA RIOJA.

SE NECESITA joven para servir que sepa de cocina. Informar Plaza de Abastos, Puesto de la Teófila.

DEPENDIENTE DE BARBERO. Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a don Román García, practicante del Hospital de Estella (Navarra).

SE VENDE CASA en 7.500 pesetas. Razón, Herreras, 54, 1.ª

CEDE HABITACION con cama a señora o caballero, con derecho a cocina. Razón en LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 140 jóvenes del país, cubiertas en marzo y abril. Tratar con doña Gervasia Sánchez, Calarreina.

INTERINA. Se necesita. Espartero, 44, tercero, centro.

MUJER para servicio completo de la casa, se necesita. Razón en LA RIOJA

PISO 2.º. Se arrienda en la casa del Salón Alhambra. Razón en el 5.º, d.

NECESITO PRESTAMOS de doce mil pesetas. Abonaré diez por ciento interés anual, garantizando préstamo con una finca urbana. Absoluta solvencia. Oferta hasta 15 junio a V. P. Lista Correos. Bilbao.

SE DAN LECCIONES en casa y a domicilio, especial preparación para ingreso Bachiller y asignaturas. Razón, Muro del Carmen, núm. 9, 4.º

AUTOMOVILES DE OCASION. Fiat 6 HP., Citroen 5 HP. y Whippet, 15 HP., y camioneta Fiat 501, 15 HP. para 700 kilos. Se venden. Razón, Garage Estación.

PISO campo muy sano, económico, con gallinero. Informar por encima de la Beneficencia, F. M.

AVISO

HOY, miércoles, 6 de junio, queda abierta al público una nueva pedería en la calle Marqués de San Nicolás, número 93, frente a la tienda de comestibles "La Abundancia", donde encontrará el público toda clase de pescados sumamente baratísimos.

VENDEDORES

Vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor veinte y cinco a treinta años, dispuestos residir plaza se les designe. Dirigirse acompañando toda clase de referencias, oficinas Suchard. Apartado, 43, San Sebastián. Solicitudes no interesantes, no serán contestadas.

PISO en 35 pesetas se arrienda en Rey Pastor, número 15, y en 45 pesetas en Vara de Rey, número 40.

ALUBIAS PARA SIEMBRA de León, Mendavia y Nalda, garantizadas, vende en Nalda y Entrena, Amós Aguirre.

PLANTA DE PIMIENTO de varias clases, grandes existencias y buen desarrollo, se vende. Tratar con Antonio Pérez, en Manjarres.

PISO. Se arrienda económico para poca familia, y se vende un carro de labranza. Informes, Espartero C. C., tienda.

BICICLETA VENDE BARATA. Herreras, 36, 1.ª

Verdadera ganga

Se venden: máquina de hacer sifones y gasosas, aspa horizontal; llenador con su pie grande; 3 tubos de ácido carbónico, de 10 y 20 kilos; fuente de alpaca niquelada, con 3 grifos, para bar; piedra mármol 110 por 60; termómetro para el ácido carbónico; 120 sifones cristal bohemia y 250 gasosas de bola, cristal extranjero, todo ello en 1.500 pesetas. Informes, Florencio Núñez, en Pradoluengo (Burgos).

PLANTA BAJA. Se alquila en buenas condiciones, propia para garage o almacén, en Marqués de Murrieta, 31. Razón, en Miguel Villanueva, 3, cuarto, izquierda.

Chocolates Ezquerria

VITORIA

Siempre favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso de las libras; COTEJEN CON OTROS Y SE CONVENCERAN. Representante, Pío Común. 11 de Junio, 15. Logroño.

ALMACEN O GRANERO. Se arrienda en la calle San Roque, núm. 7. Razón, en el segundo piso.

SE PRECISA ASISTENTA. Razón, LA RIOJA.

NODRIZAS

—Casada, de 24 años y leche de un mes, desea criar en su casa de Autol. Para informes, dirigirse a don Claudio Cueva, calle Caracol, en dicho pueblo.

—Soltera, de 22 años, leche de 8 días, desea criar en casa de la criatura. Informes don Julio Pérez, médico, en Grañón.

—Se necesita para criar en su casa. Razón, Posada San Antón.

—Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, médico don Wenceslao Alonso, en Huércanos.

PISO TERCERO. Se alquila en Canalejas, R. Informar la portera y T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2, Almacén.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

Pérdidas

—De una cartera de señora color marrón, en la Feria, la noche del domingo. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en Zurbano, 7, 3.ª izda., y se le gratificará.

—De un rollo sierras que se extravió el miércoles día 30 de mayo, en el trayecto de las Bodegas Cooperativas de Haro a las Bodegas de Paternina, de Ollauri. Se gratificará su entrega en Bodegas Cooperativas. Haro.

CASA DE CAMPO, SE VENDE

En jurisdicción de Lardero, cinco kilómetros de Logroño, dependencias propias para vacuaria, gallineros con siete fanegas tierra regado, buen arbolado. Con próxima cosecha, libre de arriendo, entrega inmediata. Tratar con don José María Millán, en Lardero, San Marcial.

SE VENDEN: una VACA recién parida, con su ternera; una NOVILLA de ocho meses, preñada; tres mil kilos de alfalfa, superior y treinta cántaras de aceite. Juan Cruz Lumbres en Lardero.

SASTRES. Vendo una máquina de coser "Singer", con tijeras, tablas y padrones. También vendo un CARRO de yugo y OTRO de varas, con arcos y comedero y toldo, todo en buen uso. Tratar con Celedonio Sáez, en Grañón

SE VENDE un chalet con huerta, tocando a Logroño. Informes, Teléfono 1585.

HERRERO que sepa conducir camión o estar al frente de una trilladora, se necesita. Santos Librada, Aldeanueva de Ebro.

CITROEN B-14 buen estado mecánico vendo para camioneta. Razón, Garage Central.

VACAS. Vendo tres lecheras; dos de ellas preñadas. Informes, Román Minguez, Camino Madre de Dios (huerta). (huerta).

MESA DE BILLAR. Se vende en buenas condiciones. Para tratar, Café Leones.

CENTRO FINANCIERO. Banca, Bolsa, Créditos. Informes, Constantino Garnica, Nájera.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1996

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CAN-GREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

SE TRASPASA bar-taberna, con piso o sin él, poco capital, por no poder atenderlo. Razón en LA RIOJA.

CASA. Se vende en sitio céntrico, en 22.000 pesetas, produciendo buen interés, libre de todo gasto, con facilidades en el pago. También se venden puertas con cristales Razón, Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, núm. 7.

PISO ESPACIOSO. Se arrienda un segundo, en Canalejas, letra A, con cuarto de baño, agua caliente y fría, galería espaciosa de 10 metros y sol todo el día. Informes en el primer piso.

VACA recién parida, se vende en Huércanos. Tratar, con Angel Morga.

TIENDA. En el mejor sitio de Logroño, se arrienda. Razón, Relojería Merino.

GABINETE AMUEBLADO. Se alquila, sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

FIAT 509, 4 asientos, a toda prueba, barato, se vende. Razón, Imprenta Negrillos, Merced, 6, Logroño.

ALFALFA EMPACADA, se vende a 18 céntimos kilo. Razón, Manuel González, Casa de D. Justo Andrés, Haro.

Veraneantes

En el mejor punto de Pinares para veraneantes y en la hermosa villa de Vinuesa (Soria), se alquilan cuatro espaciosas habitaciones amuebladas o sin amueblar, con agua corriente, inodoro y demás comodidades. Para tratar dirigirse a Licerio Latorre, en dicha villa.

MAQUINA agavilladora, seminueva, se vende. Tratar con Máximo Leza, en Uruñuela.

PISO. Se arrienda un primero espacioso y con mucho sol. Barriocepo, 38.

SE ARRIENDAN 2 HABITACIONES amuebladas con derecho a cocina, o dos huéspedes. Razón, Herreras, 11, Alpagarita. Logroño.

SE NECESITA oficial de carretería para la madera, que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a la Vinda de Zárate, en Nájera.

PISO. Se alquila P. Constitución, 29, en 80 pesetas, sol todo el día. Razón, en el segundo.

BARCA. Se vende en condiciones inmejorables. Razón, Reinares. Sagasta, 5, Tienda.

INDUSTRIA EN MARCHA. Se traspasa por no poderla atender, y de mucho rendimiento, o se admite un socio con capital. Razón, Caballería, 31.

SE CEDE HABITACION amueblada. Travesía San Juan. Carbonería.

ARNEDILLO FONDA PARRAS Muy próxima al Baleario

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

CASA con CUADRA, PATIO y CUATRO VIVIENDAS, se vende entera o por pisos. Camino San Adrián, N. R., entresuelo derecha. a

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 94 y 96. Teléfono 1050

CASAS. Se venden tres de 7.500 pesetas a 47.000. Razón, Avenida del Club Deportivo, 21, entresuelo.

TRASPASO

Por no poderla atender, se traspasa tienda de confecciones, muy poco presupuesto. Razón en la LA RIOJA

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

SANDALIAS, alpargatas de campo y botas de futbol. San Bartolomé, 12.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

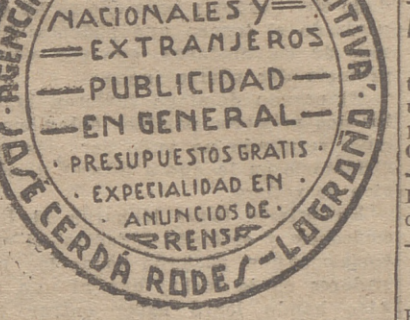
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

PISO espléndido, baño, sol, económico, alquilo. P. Galdós, 3.

Gran taller de labores

Especialidad en vainicas, punto inercustación y plisados de última novedad. San Juan, 26. Logroño. a

SE ARRIENDA un piso tercero. Razón, Pi y Margall, 24, 2.ª



RADIOYENTES

MUY INTERESANTE

La ferreteria "La Inglesa" de Logroño, abona CIENTO PESETAS por cualquier aparato de Radio, aunque no funcione a cambio de un "Philips" a "Super Inductancia" Modelo 1934. Aproveche la ocasión hoy mismo, no espere a mañana y tendrá en su casa un maravilloso aparato con el que oirá bien todas las emisoras de onda corta y larga.

República, 90. Teléfono 1159

PIANTA de tomate y pimiento, se vende en la huerta "El Guindo", Carretera de Villamediana.

VENDO dos carros de yugo, en buen uso; uno nuevo de varas, de una caballería, y otro para tres, seminuevo. Taller de Carretería de Félix Santos. Haro.

SE ARRIENDA un piso tercero. Razón, Pi y Margall, 24, 2.ª

TRILLADORA motor y transformador

Se vende en buen uso y precio arreglado, en Ollauri. Informar Anastasio Aguirre, Iturriza, 13, 5.ª Bilbao.

VENDO CASITA desahogada, en Marqués de Murrieta, muy barata y con facilidades de pago. Razón, Sagasta, 2, Seminario.

COCINERA Y SIRVIENTA. Se necesita. Ganará buen sueldo. Informar La Gran Vía. Casa Cecilio. Pesu, 5.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

Compañía Trasatlántica

Amores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el 25 de junio, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELcano, saldrá de Barcelona el 20 de junio, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Ira.), La Guayra, Puerto Cabello (Ira.), Curacao (Ira.), Puerto Colombia (Ira.) y Cristóbal.

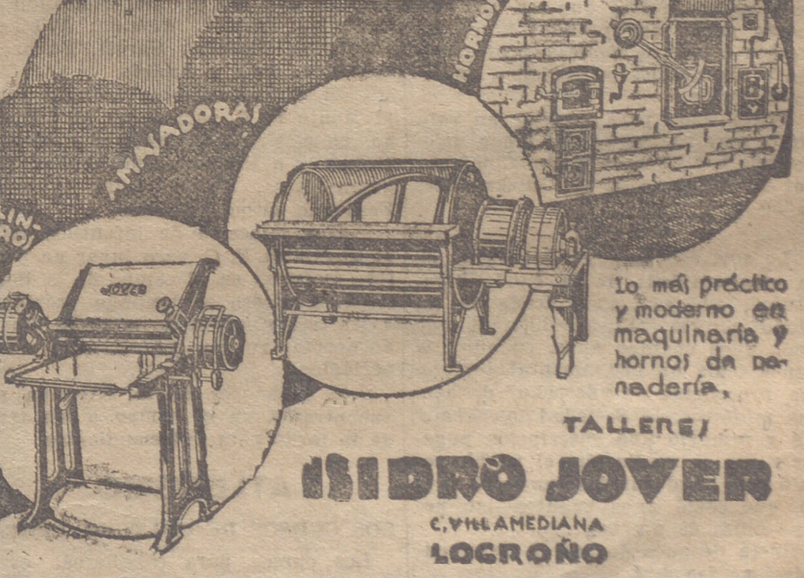
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de junio, para Tarragona (Ira.), Valencia, Alicante (Ira.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

BALNEARIO DE LEDESMA-GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.



EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

DESDE LA FLORIDA

Pues sí, como les dije a ustedes, mis amigos lectores, aquí estoy, en las frondas de la Florida, que es como decir en el "cogolico" del pueblo, debajo de unos copudos árboles que me protegen de la lluvia. Porque, estoy viendo que van a acabar por expulsarme de mi pueblo.

Dicen que hasta el domingo último han estado disfrutando de un tiempo magnífico, primaveral, sin sufrir las molestias del agua, pero aún no llevaba yo aquí 24 horas, cuando comenzó el período de las tormentas y no hay más remedio que desistirse de las excursiones y quedarse en casa leyendo novelas y escuchando los anuncios de la Radio, que siempre son más distraídos que los tangos argentinos, estilo Spaventa.

—Por ahora no hay más distracción que el cine y el echar un mus al anochecer, con los viejos amigos, hablando, mientras se dan las cartas, de los achaques respectivos y evocando los tiempos en que hacíamos todo lo posible para adquirir estos achaques de ahora. ¡Si no lo hubieran dicho otros antes, yo diría ahora, que cuán irreflexiva es la juventud!

Mañana, ya tendremos compañía de zarzuela: una compañía de género chico que ha estado actuando en Bilbao. En ella hay algunos "compañeros"; no de periodismo, sino de arte lírico—el maestro Amat, el hoy actor genérico y entonces barítono Paco Arias, que trabajaron con nosotros, los periodistas donostiarros en una función a nuestro beneficio, en la que sobrábamos a dos duros la butaca, que era el precio mínimo que exigíamos por trabajar. En serio: allí no entré "de balde" más que la familia real. ¡Qué "Barbero de Sevilla", qué "Patria chica", qué "Asistentes", qué "Novio de doña Inés...! ¡Pobre Federico Ferrerós, gran riojano, todo corazón, con qué entusiasmo trabajaba con sus antiguos compañeros de redacción!

En fin: no evocemos aquellos recuerdos, ahora que no puede uno ni vacacionar!

Supongo estarán ya ultimados todos los detalles del festival que para el día de San Bernabé han organizado los del "Hogar Vasco", de ahí, con la cooperación de dos popularísimas entidades donostiarros, la Sociedad "Euskal Billera", y la banda de música "Iruchulo".

No conozco en detalle el programa, pero puedo anticipar y garantizar, que de esta visita, quedará en Logroño gratos recuerdos.

"Euskal Billera" es una Sociedad ya muy antigua, donde, jamás, jamás, ha entrado la política. Por eso es popularísima y muy querida.

Su principal misión, que la cumple a maravilla, es la de conservar puro y honesto el tradicional buen humor donostiarro y el hacer muy importantes obras caritativas, divirtiéndose a la gente... y divirtiéndose ellos.

No es cosa de hacer un historial, que no me cabría en toda la plana. Así diré solamente, que la "Euskal Billera" organiza todos los años una becerrada con tales atractivos, que a pesar de que origina cuantiosos gastos, su beneficio líquido, que va íntegramente a las cajas de la Junta de Beneficencia, no baja nunca de quince mil pesetas. En el Asilo, con el producto de dos becerradas hizo un comedor estupendo, que lleva su nombre; en el Hospital, hay una sala de niños que también lo lleva, y cuando llegan las Navidades o San Sebastián, en el Hospital y en el Asilo hay cenas y festivales, realizados por esta benemérita Sociedad, que ostenta en su bandera la medalla de Beneficencia de la ciudad.

Hasta hace pocos años, su tamborrada era de adultos; socios de la misma, entre los que figuraba algún extranjero de buen humor. Ahora está formada por chavales como de diez a catorce años, vistosamente uniformados; para gala con uniforme de granadero napoleónico y para "diario", de pelotaris.

Además de la "tamborrada", la "Euskal Billera" tiene un vivero de toreros, y entre ellos una pareja de excéntricos, que... no quiero decir nada porque quiero que sea una sorpresa: ¡algo muy grande! Si se dedicasen a toreros cómicos, profesionales, a algunos les retirarian a un lado, el cocido.

Tengo tema para escribir un rato largo, pero no quiero que crean ustedes que soy un apasionado. Comienzo por no ser socio de la "Euskal Billera".

Lo soy, con carácter honorario, de la otra entidad; de la banda "Iruchulo", que está identificada de tal modo con la "Euskal Billera", que hace unos cuantos años, cuando la banda tenía un instrumental deplorable, procedente de "desecho" de bandos militares, la Sociedad inició, movió y renovó una suscripción popular y por su mediación, el pueblo regaló a la banda un instrumental nuevo, que costó unos cuantos—no pocos—miles de pesetas.

Hasta después de que la oigan ustedes, no les diré: Que esta banda no está formada por profesionales, sino por obreros y mayoría, algunos dependientes, etc., etc.

Que no reciben subvenciones, excepto este año—la banda lleva de más de treinta—en que la Diputación y el Ayuntamiento le han dado, a ella sola de las cuatro bandas

LAS REFORMAS DE LA REPUBLICA

TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION

Por E. PAUL Y ALMARZA

¿Quién podrá dudar, opinando de buena fe, que la República, con todos sus errores propios de un régimen y de unas capacidades poco menos que improvisadas, se halla animada de dar a la política una tendencia administrativa conforme a las necesidades del país y dentro de las exigencias actuales?

Al fin parece haber entrado en el ánimo de los actuales gobernantes para que se transforme en provechosa realidad la teoría formulada por el maestro Pérez Puylol con estas palabras ya clásicas en la ciencia administrativa:

"La política, meramente formal y de relaciones externas entre los poderes, se convierte mediante la administración en eficaz instrumento de progreso, relacionándose con los fines humanos en la vida individual y en las entrañas de la sociedad: la Administración dejará de ser la terrible arbitrariedad del poder público, dominada por los principios y por las garantías de las políticas; y los que hoy se apartan con repugnancia o con recelo de la política y de la administración volverán a ellas, nutrirán con su concurso nueva y poderosa vida en el Estado, una vez que deje de ser la lucha por los beneficios del Poder y se convierta en condición, medio y ayuda del destino individual y social del hombre".

Palabras definitivas que convenga desempolvar para que en la opinión pública con sobrada razón, harta de tantas alharacas y de suicidas manifestaciones, se detenga y encariñe con las cuestiones más fundamentales que a guisa de reformas inmediatas han planteado sobre el tapete la República, convencida de que realizada para ella la gran revolución de apoderarse del Poder público, cumple ahora iniciar todo un plan de reformas que flotaban en el ambiente y que vienen a resolver problemas trascendentales, en interés del individuo y de su colectividad.

Precisamente, dentro del Ministerio reformado por la República con el triple título de Trabajo, Sanidad y Previsión, es donde más cabida tiene el nuevo espíritu reformista de la República.

Hoy nos detendremos en el término Trabajo, para destacar siquiera sea a la ligera las líneas generales de esta inmensa y universal actividad humana desde el punto de vista legal, técnico y social.

El Código del Trabajo se halla como si dijéramos en pañales. El cúmulo de leyes amontonadas sin orden ni concierto, carece de un principio ordenador verdaderamente científico que sirva de fundamento, de criterio y de orientación bien definida a la obra legislativa de la República.

Esta no puede ser otra que la de proclamar la necesidad de la paz social, la lucha social, la concordia nacional por encima de la intrusa lucha de clases y el de la provechosa y ordenada producción frente a la catastrófica y perturbadora destrucción.

Como no se ha de aplaudir las recientes medidas de salvación pública, suprimiendo las huelgas y amenazando con fuertes multas a patronos y obreros cuando ante un estado ya delicado para el país y de grave crisis dentro de la economía nacional, se lancen unos y otros a resoluciones que puedan poner en grave peligro la recolección tan duramente puesta en sazón y en valor por el esfuerzo doloroso del capital y del trabajo.

¿Cómo no se ha de considerar subversiva y antisocial, contraria a los mismos obreros necesitados, la sistemática oposición entre el capital y el trabajo, cuando son partes integrantes de un mismo fenómeno económico, puesto que sin trabajo no puede producirse capital y sin capital no puede producirse convenientemente el trabajo? ¿No es cierta e incontestable la ley económica de que el capital es simplemente trabajo acumulado?

Es verdaderamente asombroso el que hasta la fecha no se haya preocupado el Poder público de poner coto a tanto desvarío en la esfera social. El hecho monstruoso de que sean los obreros o mejor dicho una parte de la clase obrera, por fortuna una ínfima minoría, aunque produzcan tanta alarma los que anuncian desahucios y con una insensatez verdaderamente criminal, su propósito de destruir las cosechas con tanto dolor, sacrificio y suerte lograda es solo comparable a la conducta morbosa y mal intencionada de un enfermo que encuentra una íntima satisfacción encontrándose mal, de contaminar con su enfermedad a todo el que disfruta de buena salud.

Tendrá que reconocer la clase trabajadora, la necesidad apremiante de concentrar todos sus esfuerzos para obtener de la legislación la realización de las reformas en ella contenida, dando al traste con todas esas campañas, descabelladas, carentes en absoluto del espíritu constructivo, pues siguiéndolas y practicándolas no harán más que aumentar, por desgracia suya, de su familia, del país y de la civilización mundial, los sufrimientos que padece por falta de una organización adecuada y el desdén con que se miran estas reformas administrativas de la República española, que ya tiene a su activo el de haber proclamado en su Constitución:

Que España es una República democrática de trabajadores (artículo primero).

Que el trabajo, en sus diversas formas es una obligación social y pasará a la protección de las leyes, asegurando a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna; y que la legislación social regulará: casos de seguro de enfermedad, accidente, para forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los deberes y especialmente la protección a la maternidad; la jornada de trabajo y salario mínimo y familia; las vacaciones anuales, remuneradas; las condiciones del obrero español en el Extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económico-jurídica de los factores que integran la producción; la participación de los obreros en la dirección, la administración y los beneficios de las empresas y todo cuanto afecte a la defensa de los trabajadores (artículo 46).

Y, por último, la República protegerá al campesino y a este fin legislará, entre otras materias, sobre el patrimonio familiar inembargable y exento de toda clase de impuestos.

¿Quién podrá dudar, opinando de buena fe, que la República, con todos sus errores propios de un régimen y de unas capacidades poco menos que improvisadas, se halla animada de dar a la política una tendencia administrativa conforme a las necesidades del país y dentro de las exigencias actuales?

Al fin parece haber entrado en el ánimo de los actuales gobernantes para que se transforme en provechosa realidad la teoría formulada por el maestro Pérez Puylol con estas palabras ya clásicas en la ciencia administrativa:

"La política, meramente formal y de relaciones externas entre los poderes, se convierte mediante la administración en eficaz instrumento de progreso, relacionándose con los fines humanos en la vida individual y en las entrañas de la sociedad: la Administración dejará de ser la terrible arbitrariedad del poder público, dominada por los principios y por las garantías de las políticas; y los que hoy se apartan con repugnancia o con recelo de la política y de la administración volverán a ellas, nutrirán con su concurso nueva y poderosa vida en el Estado, una vez que deje de ser la lucha por los beneficios del Poder y se convierta en condición, medio y ayuda del destino individual y social del hombre".

Palabras definitivas que convenga desempolvar para que en la opinión pública con sobrada razón, harta de tantas alharacas y de suicidas manifestaciones, se detenga y encariñe con las cuestiones más fundamentales que a guisa de reformas inmediatas han planteado sobre el tapete la República, convencida de que realizada para ella la gran revolución de apoderarse del Poder público, cumple ahora iniciar todo un plan de reformas que flotaban en el ambiente y que vienen a resolver problemas trascendentales, en interés del individuo y de su colectividad.

Precisamente, dentro del Ministerio reformado por la República con el triple título de Trabajo, Sanidad y Previsión, es donde más cabida tiene el nuevo espíritu reformista de la República.

Hoy nos detendremos en el término Trabajo, para destacar siquiera sea a la ligera las líneas generales de esta inmensa y universal actividad humana desde el punto de vista legal, técnico y social.

El Código del Trabajo se halla como si dijéramos en pañales. El cúmulo de leyes amontonadas sin orden ni concierto, carece de un principio ordenador verdaderamente científico que sirva de fundamento, de criterio y de orientación bien definida a la obra legislativa de la República.

Esta no puede ser otra que la de proclamar la necesidad de la paz social, la lucha social, la concordia nacional por encima de la intrusa lucha de clases y el de la provechosa y ordenada producción frente a la catastrófica y perturbadora destrucción.

Como no se ha de aplaudir las recientes medidas de salvación pública, suprimiendo las huelgas y amenazando con fuertes multas a patronos y obreros cuando ante un estado ya delicado para el país y de grave crisis dentro de la economía nacional, se lancen unos y otros a resoluciones que puedan poner en grave peligro la recolección tan duramente puesta en sazón y en valor por el esfuerzo doloroso del capital y del trabajo.

¿Cómo no se ha de considerar subversiva y antisocial, contraria a los mismos obreros necesitados, la sistemática oposición entre el capital y el trabajo, cuando son partes integrantes de un mismo fenómeno económico, puesto que sin trabajo no puede producirse capital y sin capital no puede producirse convenientemente el trabajo? ¿No es cierta e incontestable la ley económica de que el capital es simplemente trabajo acumulado?

Es verdaderamente asombroso el que hasta la fecha no se haya preocupado el Poder público de poner coto a tanto desvarío en la esfera social. El hecho monstruoso de que sean los obreros o mejor dicho una parte de la clase obrera, por fortuna una ínfima minoría, aunque produzcan tanta alarma los que anuncian desahucios y con una insensatez verdaderamente criminal, su propósito de destruir las cosechas con tanto dolor, sacrificio y suerte lograda es solo comparable a la conducta morbosa y mal intencionada de un enfermo que encuentra una íntima satisfacción encontrándose mal, de contaminar con su enfermedad a todo el que disfruta de buena salud.

Tendrá que reconocer la clase trabajadora, la necesidad apremiante de concentrar todos sus esfuerzos para obtener de la legislación la realización de las reformas en ella contenida, dando al traste con todas esas campañas, descabelladas, carentes en absoluto del espíritu constructivo, pues siguiéndolas y practicándolas no harán más que aumentar, por desgracia suya, de su familia, del país y de la civilización mundial, los sufrimientos que padece por falta de una organización adecuada y el desdén con que se miran estas reformas administrativas de la República española, que ya tiene a su activo el de haber proclamado en su Constitución:

Que España es una República democrática de trabajadores (artículo primero).

Que el trabajo, en sus diversas formas es una obligación social y pasará a la protección de las leyes, asegurando a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna; y que la legislación social regulará: casos de seguro de enfermedad, accidente, para forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los deberes y especialmente la protección a la maternidad; la jornada de trabajo y salario mínimo y familia; las vacaciones anuales, remuneradas; las condiciones del obrero español en el Extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económico-jurídica de los factores que integran la producción; la participación de los obreros en la dirección, la administración y los beneficios de las empresas y todo cuanto afecte a la defensa de los trabajadores (artículo 46).

Y, por último, la República protegerá al campesino y a este fin legislará, entre otras materias, sobre el patrimonio familiar inembargable y exento de toda clase de impuestos.

crédito agrícola, cooperativas de producción y consumo, cajas de Previsión, escuelas prácticas de agricultura y granjas de experimentación agropecuaria, obras para riego y vías rurales de comunicación (artículo 47).

Hemos considerado necesario la transcripción exacta de estas disposiciones constitucionales, porque aunque la ignorancia de ley no exime de su cumplimiento, es indudable que la gran mayoría de los españoles y, sobre todo, los más interesados en ello, ignoran la Constitución. Pero autoridades, capitalistas, obreros, productores y consumidores, todos los seres humanos tienen ya estatuido legalmente el verdadero código fundamental que puede regular las relaciones en el mundo del trabajo, demostrando que con su aplicación son completamente inútiles y contraproducentes las huelgas y las revoluciones sociales.

Ya están, pues, en la ley las reformas que la República considera indispensables llevar a la práctica y que en otro tiempo cualquiera de ellas habría justificado la actitud airada y violenta de la clase obrera.

Ya dispone el trabajo del arma jurídica más que suficiente para su liberación y engrandecimiento. Pero ¿puede quejarse nadie de la ineficacia de un arma cuando en vez de utilizarla convenientemente se esfuerza en destruirla antes de usarla?

Lo que sucede es que por lo general los trabajadores, no sólo desconocen su legislación, sino que ignoran la función social del trabajo y el valor técnico de la producción como lo demostraremos en otro artículo.

RIOJA ALTA

CASTAÑARES DE RIOJA, 5

GRANDES TORMENTAS.—Sobre las ocho y media de la tarde del domingo descargó una tormenta desarrollada en un enorme aguacero, que convirtió las calles en un río de gran cauce, y todas las personas se refugiaban donde podían, y particularmente en los establecimientos, debido a que se encontraba todo el personal, tanto los del pueblo como forasteros, en la Plaza de la República, por cuanto la banda municipal se encontraba tocando en el kiosco de dicha plaza, cuando se vió sorprendido por aquella tromba de agua.

Sobre las diez y media de la mañana del lunes, otra nueva tormenta, pero ésta se desarrolló con un pedrisco con piedras muy grandes, pero con abundante agua. Sobre la tarde de la tarde del mismo día, se formó otra gran tormenta, que vino a desarrollarse con una gran granizada en seco, y el suelo quedó cubierto de gran cantidad de granizo del tamaño de avellanas, y continuamos con el tiempo tormentoso y amenazador. ¿Cómo libraremos de estos malos temporales?

Hoy no puedo precisarse todavía los daños que hayan podido causar, por cuanto se encuentran patatares, legumbres, cereales, viñedo y hortalizas con bastantes destrozos.

Conformes padríamos estar si no nos visitaran más tormentas. Creo que ha sido más castigado, por haber caído en más abundancia el pedrisco, el inmediato pueblo de Baños de Rioja. Hoy que toda la ilusión del pobre labrador está puesta en la recolección, sería una lástima ver frustradas todas sus esperanzas, que tantas sudores les ha costado. Además, que a pesar de que por los grandes frios del invierno parecía un mal año de recolección, en pocos días, con los grandes calores y sus aguas abundantes, se habían puesto unos campos hermosos y prometían en todos los ramos una cosecha buena y abundante. En fin, paciencia y veremos dentro de unos días el daño apreciado, pues se encuentran ya las cebadas a falta de pocos días para poder empezar la siega. Ahora todas las que más prometían se hallan tumbadas por el suelo y no sabemos si en la espiga habrá hecho grandes daños; los frutales, lo poco que les había quedado, también se hallan por el suelo sus frutos. Creo que en estos pueblos limitados han tenido que causar estas tormentas daños de consideración.

La procesión del día del Corpus se celebró en este pueblo muy solemnemente y con bastante concurrencia, acompañando la banda de música, dando un gran realce a dicha procesión las Hojas de María que entonaron bonitos cánticos, terminando este acto con mucho orden y sin tener nada que lamentar en cuanto a alteración de orden público.

Estos días se ven entrar de todas partes bastantes forasteros que llegan a ésta a comprar a estos hortelanos la planta de pimiento, para hacer sus plantaciones. No se ha conocido hace bastantes años mejor planta de pimiento y tomate que este año. Da gusto ver los poyos de dicha planta tan desarrollados y muy fuerte y de muy buen color, debido a los grandes calores que estos días se han experimentado.

A muchos se les oye decir que dejan aparte un plato de cordero por un buen plato de pimientos de los que se obtienen con estas plantas.

Y no duden que es cierto. Lo que hace falta es que no nos visiten más las tormentas y que vengán buenos los pimientos y se erien buenos corderos y después cada uno se coma el plato que más le apetezca.—Domingo Pérez.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Fragmentos cantados de zarzuelas y operetas españolas. "El cantar del arriero", "Paganini", "Luís Fernández", "El Ama", "Azabache", "La mejor del Puerto", "Martierra", etc. Noche, de 22 a 23'30.—La charla del día. Concierto: "La condenación de Fausto", Gounod; "El Barbero de Sevilla", Rossini; "Tanhauser", Wagner; "Rosamunda", Strauss; "La Dolores", Bretón.—Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de ocho a nueve de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche. De una a cuatro, música variada, actuación del sexteto. A las cinco, música ligera; "Efemérides del día"; cursillo de divulgaciones montañosas. "Las rojas y el paisaje", por el catedrático don Francisco Hernández Pacheco; concierto coral; a las seis y media, continuación del concierto coral; concierto de orquesta de instrumentos españoles; a las siete y media, recital de canto; intervención de Ramón Gómez de la Serna; recital de orquesta; a las 8'50, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, estampas radiofónicas; por Mariano Sánchez de Palacios: "Dos mujeres andaluzas... a través del temperamento de Carmen Díaz", con intervención de esta notable actriz y del poeta Manuel de Góngora; sexteto de Unión Radio; a las diez, teatro radiofónico; reposición de "El sí de las niñas", de Moratín, adaptación radiofónica de A. Pacheco, interpretada por los artistas de Unión Radio; intermedio por el sexteto.

Programas extranjeros

Viena.—A las 18'25: "El anillo de los nibelungos", ópera de Riccardo Wagner. (Retransmisión desde la ópera).

Bruselas.—A las 19.—Concierto por la radio orquesta: "Danza española para orquesta", Sarasate; Suite "España", Albéniz; "Jota para violín y arpa", Falla; "Juegos" (Suite), Turina; "Jota", J. Nin; "Tus ojos negros", Falla; "El niño discreto", E. Granados; "La feria", Turina; "Danzas fantásticas", Turina.

Roma.—A las 19'30: "Fedora", drama lírico en tres actos, de Giordano. Milán.—A las 19'45, comedia en tres actos.

Bruselas.—A las 20'20, Comentarios sobre la ópera "Turandot", de Puccini.—20'25, segundo acto de Turandot. (Este acto lo transmite también Manchester, Norte Regional y Londres Regional).

Audiencia

DAÑOS POR IMPRUDENCIA

La primera de las causas vistas ayer ante el Tribunal de Derecho, procedía del Juzgado de Calahorra. Los hechos, según el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, y que elevó a definitivas en el acto del juicio, ocurrieron en la forma siguiente:

El 26 de diciembre último, en Calahorra, Juan Rincón Blanco, que conducía una camioneta dió con ésta un frenazo que originó un derrape o coleteo del vehículo, el que pasó contra un poste de Telégrafos, al que hizo caer y desprenderse unos cables de baja tensión de la "Electra Carcar", que mataron dos caballerías valoradas en 700 pesetas, causando lesiones al niño Luis Marcilla, de las que tardó en curar diez días y rompiendo un arado.

Por estos hechos, el señor fiscal sostuvo que había incurrido el procesado en una multa de 250 pesetas, indemnización de 700, a los dueños de las caballerías; 7 pesetas al dueño del arado y 30 al Estado, por el delito y diez días de arresto menor y cien pesetas de indemnización al padre del niño, por la falta de lesiones por imprudencia.

Defendió al procesado el letrado señor Ayala, que solicitó la absolución de éste por entender que los hechos fueron fortuitos.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

LESIONES

También ante el Tribunal de Derecho se vio la causa instruida por el Juzgado de Haro, contra Leonardo Largo Díez, por el delito de lesiones, hecho ocurrido el 30 de abril de 1932 en Haro. El señor fiscal solicitó se le imponga al procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, 400 pesetas de indemnización a Eugenio Bartolomé, 400 pesetas, por el delito y diez días de arresto menor y 50 pesetas de indemnización a Alberto Castilla, por la falta.

El letrado señor Macua que defendía al procesado, dijo que las lesiones habían sido causadas por imprudencia y que la pena que correspondía imponerle era la de 125 pesetas de multa.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

FIESTAS DE SAN BERNABÉ en "LA FAMA" GRANDES REBAJAS

DE PRECIOS, EN BENEFICIO DE NUESTRA NUMEROSA CLIENTELA, POR 10 DIAS SOLAMENTE. A CONTINUACION DETALLAMOS ALGUNOS ARTICULOS QUE, POR EL PRECIO FIJADO, ES UNA VERDADERA OCAION QUE MERECE APROCHARSE:

MEDIAS de hilo, en gran surtido de colores, muy finas y de buena calidad, para señora, a Ptas. ... 3'80, 3'00, 2'50, 1'50 y 0'70
MEDIAS de seda para señora, de malla muy fina, en colores de moda y de suma duración, a Ptas. ... 5'50, 3'90, 2'95 y 1'90
CALCETINES buena calidad, en colores y negros para hombre, en "La Fama", a Ptas. ... 0'45
CALCETINES seda, gustos fantasía, buena calidad, a 1'90, 1'10 y 0'90
CAMISETAS sport, para hombre, buena calidad, a Ptas. ... 1'40 y 0'85
LIGAS buen elástico, para hombre, a Ptas. ... 0'55
CORBATAS de seda para hombre, a Ptas. ... 0'85 y 0'40
CALZONCILLOS cortos, buena calidad, confección "La Fama" a Ptas 1'90
CAMISAS gustos de gran moda, buena confección, para hombre, valen 6'50 pesetas, a Ptas. ... 4'50
CAMISETAS sport para niño, de buena calidad, a Ptas. 0'95, 0'80 y 0'70
PANTALONES cortos para niño, tela, buena calidad, a Ptas. 2'50 y 1'10

QUEDAN MUCHISIMOS ARTICULOS SIN DETALLAR, QUE, DURANTE LAS FIESTAS, SE VENDEN A PRECIOS DE GRAN OPORTUNIDAD.

Gran surtido de confecciones para Hombres y Sras.

TIENDA "LA FAMA"

PORTALILLOS, 21. — LOGROÑO.

populares que hay, a quinientas pesetas cada Corporación. Que el poco dinero que se reparten, procede de las contratas particulares y de los "turnos" de baillabes de los domingos del verano; de amenizar las fiestas de Fuenterrabía, Tolosa, Hernani, etc., etc.

Esta banda, que hace también muchas visitas al Asilo, al Hospital y a la cárcel, que acompaña gratuitamente a las custodias benéficas, tiene también la medalla de Beneficencia de la ciudad. Es la única banda que la tiene.

¿De su valía artística? De esto, prefiero no hablar.

Es la única, aparte la municipal, que dos o tres veces al año sube al quiosco del Bulevar a dar conciertos. ¡Pero, verdaderos conciertos!

El domingo por la noche... ¡en el Espolón!

A. GORROCHATEGUI.

DEPORTES

FUTBOL

EL TORNEO DE LAS MEDALLAS

Los jugadores que han intervenido en la competición de la serie C riojana, aunque no en su totalidad, adquirieron unas medallas alusivas a la misma.

Estas medallas se las van a distribuir los cinco equipos que han quedado clasificados y para ello se ha organizado el torneo que podemos llamar de las medallas, que por cierto promete dar mucho juego.

El pasado domingo tuvieron lugar los dos primeros partidos del mismo, cuyo resultado no pudo ser más satisfactorio en lo que a interés deportivo se refiere.

En primer lugar lucharon el Benéfico y el Avián y fué tal el entusiasmo que pusieron todos los jugadores en la lucha, que ni uno ni otro bando logró hacer entrar en funciones al marcador, a pesar de que el encuentro fué objeto de prolongación.

Un empate a cero, conocidas las cualidades técnicas de ambos equipos poseen, dice en su favor, y así quedó pateando con los muchos aplausos que la acción les tributo, lo que asegura un éxito el día del desempate.

En el segundo partido las fuerzas no se mostraron tan igualadas, observándose un acusado dominio por parte del Molfort's, que venció al Castilla por tres tantos a uno.

Como el torneo se juega a una sola vuelta, los encuentros han de tener su excepcional interés y por nuestra parte aseguramos que son vistos con mucho agrado por haber mejorado mucho la forma de sus equipiers.

LOS PROXIMOS GRANDES PARTIDOS

Sabemos que la Comisión de Fútbol lleva muy adelantadas sus gestiones para ultimar algunos partidos de excepcional importancia, que sirvan de broche de oro para la temporada de los blanquirrojos que tan brillantemente lograron el campeonato de la Mancomunidad Guipuzcoano-navarro-aragonesa.

Esperamos poder dar los detalles complementarios en estos días próximos.

RETOS Y PARTIDOS

El Sporting Logroñés venció el domingo al Popular F. C. por 4 a 2. La alineación del Sporting fué Angel; Santi, Blanco; Daniel, Santos, Ariza; Clemente, Elías, José, Tino y Echevarría.

Los goles fueron marcados por Santos (1) Elías (2) y Echevarría (este de penalty). Este equipo retó al Rival F. C. para jugar el domingo, en el Prado, a las diez de la mañana con la misma alineación. En caso de no aceptar retó al Bayona para jugar en las mismas condiciones. Se ruega a ambos equipos contesten por este mismo periódico.

—En Monte F. C. retó al Monte Infantil por dos a uno, alineando a Arandia; Peralta, Alcalde; Pabito, Saturnino, Juanito; García, Bañares, Salvador, Ruiz y Andrés.

—El Cuatro Vientos Infantil retó al Monte F. C. para jugar el domingo, en el Prado, a las tres y media, alineando a Elorza; Seco, Benito; Viaguera, Resa, Rubio; Julio, Iglesias, Fernando, Osma y Rincón.

—Una selección de infantiles retó al República F. C. para jugar un partido amistoso en el campo de la Borda de Cenicero el domingo próximo, a las tres y media de la tarde. Caso de aceptar ruegan contesten por este periódico.

Los jugadores de la selección se encontrarán en el campo a las tres de la tarde para entrenamientos.

ATLETISMO

LOS CURSOS DE CULTURA FISICA

Los cursos para caballeros está constituyendo un éxito. El número de los socios que asisten, aumentan de día en día, convencidos del beneficio que reporta la cultura física.

El día 15 empezarán los ejercicios para señoras y dado el número de señoritas ya inscritas, puede afirmarse que serán un éxito rotundo.

LACUESTA